



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Managua, 29 de junio de 2017
CGR-CS-LAME-1193-06-2017
DSERUAIFPCPI-RNKM-136-06-2017

Licenciado
Fernando José Gómez Moreira
Socio y Representante Legal
Baker Tilly Nicaragua, S.A.
Su Despacho.

Estimado Licenciado Gómez Moreira:

Por este medio nos permitimos informarle que el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, en Sesión Ordinaria Número Mil Cuarenta y Uno (1,041) del día viernes veintitrés de junio de 2017, aprobó la emisión en firme del Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los Estados Financieros, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).

En virtud de lo anterior, deberán remitir a este Órgano Superior de Control, copia de la comunicación de remisión del informe, conteniendo el sello de recibido por parte de la Entidad Auditada, y un (1) ejemplar del informe final con la referencia AFC-23-005-17, así como en medio magnético, el cual debe ser presentado como un solo documento en formato PDF.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle, las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Luis Ángel Montenegro E.
Presidente del Consejo Superior
**Presidente
Contraloría General
de la República**

Cc: Presidente Ejecutivo – ENATREL
Auditora Interna – ENATREL
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Auditoría - CGR
Expediente
Archivo / Consecutivo
VZAR/RNKM/BGA


**Empresa Nacional de Transmisión
Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria**

(una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

**Estados Financieros Consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015, e Informe de
los Auditores Independientes.**

28 de abril de 2017

A la Junta Directiva de la
Empresa Nacional de Transmisión
Eléctrica (ENATREL) Managua, Nicaragua

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y su subsidiaria, al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó a esa fecha.

I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

Esta auditoría tiene su origen en solicitud de fecha 9 de agosto de 2016 del Ing. Salvador Mansell Castillo, Presidente Ejecutivo de ENATREL, realizada a la Contraloría, por lo cual, previo cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Selección y Contratación de Firmas Privadas de Contadores Públicos, mediante Sesión Ordinaria número mil catorce (1,014) del día martes 20 de diciembre del año 2016, el Consejo Superior de este Órgano de Control, autorizó la contratación de la firma Baker Tilly Nicaragua, para efectuar la auditoría financiera y de cumplimiento a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

II. FUNDAMENTO LEGAL

La auditoría financiera y de cumplimiento de los estados financieros de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), se llevó a cabo con base a las facultades que le confiere a la Contraloría General de la República (CGR), como Órgano Superior de Control, la Constitución Política de Nicaragua en sus artículos No. 154 y No.155 numeral 3, y la Ley No. 681 "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, artículo No. 9 y numeral 6.

III. OBJETIVOS, ALCANCE DE LA AUDITORÍA, PROCEDIMIENTOS MÁS IMPORTANTES APLICADOS

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El objetivo general de este trabajo fue llevar a cabo una auditoría financiera y de cumplimiento a los estados financieros consolidados de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), en ausencia de las NAGUN para evaluar determinadas situaciones, recurrimos a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y de conformidad con los términos de referencia aprobados por la Contraloría General de la República de Nicaragua. Los objetivos específicos de nuestra auditoría financiera y de cumplimiento fueron los siguientes:

1. Estados financieros consolidados

Expresar una opinión independiente sobre si los estados financieros consolidados de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y su subsidiaria, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.

2. Sistema de control interno

Emitir un informe con respecto a lo adecuado del sistema de control interno de ENATREL por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, lo cual incluye evaluar y obtener suficiente entendimiento del sistema de control interno, el sistema contable, administrativo y financiero y el sistema contable automatizado; evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables incluyendo debilidades materiales de control interno.

3. Cumplimiento de contratos, leyes y regulaciones aplicables

Emitir una opinión respecto al cumplimiento por parte de la administración de ENATREL, con los términos de convenios, contratos, leyes y regulaciones aplicables a ENATREL, realizando pruebas de auditoría, que permitan determinar si la Administración de ENATREL cumplió en todos los aspectos importantes, con las leyes y regulaciones aplicables relativas.

4. Seguimiento de recomendaciones de auditorías anteriores

Determinar si la administración de ENATREL ha tomado las acciones correctivas necesarias y adecuadas para implementar las recomendaciones aplicables de las auditorías efectuadas en períodos anteriores.

5. Información complementaria

Emitir un informe que proporcione información adecuada y suficiente sobre las fuentes y usos de fondos vinculados con las actividades financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de acuerdo a lo descrito en la Guía de Informes Financieros y de Auditoría elaborado por el BID. Este informe debe incluir los principales índices o relaciones económicos-Financieros, que se consideren necesarios para el análisis de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Nicaragua y en ausencia de éstas, por las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, no contengan errores significativos. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros Consolidados. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las

políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de ENATREL, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

A continuación, presentamos en forma general una descripción del alcance y extensión de nuestro examen, lo cual no debe interpretarse como los únicos procedimientos de auditoría que aplicamos:

PROCEDIMIENTOS PRELIMINARES

1. Efectuamos nuestra actualización de nuestro entendimiento de los ciclos de negocio y regulaciones aplicables a ENATREL para identificar y entender el medio en que opera mediante la revisión de la siguiente información:
 - (a) Ley Creadora de ENATREL y sus reformas
 - (b) Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.
 - (c) Convenios y Contratos de Endeudamiento suscritos con Organismos Internacionales o Instituciones Financieras
 - (d) Políticas y Procedimientos establecidos por la Administración y Control de las Operaciones.
 - (e) Catálogo de cuentas, organigramas, manuales de descripción del sistema contable.
 - (f) Normas Técnicas de Control Interno aplicables a ENATREL
 - (g) Presupuestos
 - (h) Informes financieros
 - (i) Otros
2. Obtuvimos un entendimiento de la entidad y su entorno económico, de su sistema contable, de sus políticas y procedimientos de control interno, evaluamos el riesgo de control para las aseveraciones relevantes y críticas de los estados financieros, con base a esta evaluación determinamos el riesgo de detección.
3. Aplicamos procedimientos analíticos a los estados financieros consolidados con el propósito de identificar variaciones inusuales e inapropiadas, incluyendo riesgos de errores o irregularidades en los estados financieros.
4. Determinamos los ciclos que integran todas las cuentas de los estados financieros consolidados, identificando los ciclos críticos y no críticos; adicionalmente por cada cuenta identificamos las aseveraciones que por su naturaleza el riesgo de error es alto y pueden considerarse críticas, así como las aseveraciones que no son críticas.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. *Efectivo en caja y bancos*

- (a) Verificamos que los saldos de efectivo en caja y bancos representan efectivo disponible y fondos depositados en los bancos en que ENATREL administra sus cuentas bancarias.

- (b) Determinamos que los saldos de efectivo en caja y bancos reflejan todos los eventos y circunstancias que afectan su valuación.
- (c) Verificamos que los saldos de efectivo en caja y bancos están totalmente registrados y no están sobre o subestimados por un reconocimiento inapropiado.
- (d) Verificamos que los saldos en moneda extranjera han sido valuados conforme el tipo de cambio emitido por el Banco Central de Nicaragua al 31 de diciembre de 2016.
- (e) Revisamos las partidas en conciliación bancarias significativas.

2. Cuentas por cobrar

- (a) Verificamos que los saldos de cuentas por cobrar representan derechos válidos principalmente por el peaje o transporte de energía eléctrica.
- (b) Efectuamos procedimiento de confirmación de saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2016.
- (c) Verificamos la razonabilidad estimación de los saldos de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016, adoptada por la administración para su correcta presentación en los estados financieros consolidados.
- (d) Verificamos que las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 están apropiadamente registradas y acumuladas en los registros que la soportan.

3. Inventarios

- (a) Verificamos que los inventarios existen físicamente y ENATREL tiene el título de los mismos en forma apropiada.
- (b) Comprobamos el método de valuación, que los costos unitarios y los montos de las extensiones (cantidades multiplicadas por sus costos unitarios) promedio están correctamente calculados.
- (c) Verificamos que los saldos de inventarios reflejan todas las cuentas y circunstancias que afectan su valuación, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.
- (d) Participamos en la supervisión de la toma física de los inventarios al 31 de diciembre de 2016, que se realizó en los almacenes y bodegas de ENATREL en el mes de enero 2017, efectuamos pruebas de conexión con los saldos a diciembre 2016.
- (e) Obtuvimos el estudio sobre la obsolescencia de inventario preparado por la administración a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y en base a ello verificamos la razonabilidad de la estimación para cubrir posibles pérdidas o deterioro de los inventarios.

4. Inversiones en acciones

- (a) Verificamos que las inversiones en acciones son propiedad de la entidad.
- (b) Verificamos que los saldos de inversiones reflejan todas las cuentas y circunstancias que afectan su valuación, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.
- (c) Efectuamos procedimiento de confirmación de los saldos de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2016.

5. Propiedad, plantas y equipo

Al costo y revaluados

- (a) Comprobamos que los saldos representan bienes que según los registros existen físicamente.
- (b) Comprobamos que los saldos de bienes e instalaciones están totalmente registrados y no están sobre o subestimados por un reconocimiento inapropiado de las revaluaciones reconocidas por ENATREL en la actualización de los costos de los bienes.
- (c) Verificamos que los saldos de bienes e instalaciones reflejan todas las cuentas y circunstancias que afectan su valuación.
- (d) Verificamos que las adiciones y/o retiros del período han sido registradas adecuadamente de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.
- (e) Comprobamos que la depreciación ha sido registrada adecuadamente y de acuerdo con los métodos aprobados por la administración, y aplicados consistentemente en relación con el año anterior.
- (f) Comprobamos que los bienes e instalaciones están debidamente cubiertos por pólizas de seguros para evitar pérdidas en caso de siniestros.

Construcciones en proceso

- (a) Verificamos que los saldos de las construcciones en proceso reflejan las acumulaciones de los proyectos que se encuentran en ejecución.
- (b) Comprobamos que los saldos de las construcciones en proceso contienen obras o proyectos en proceso.
- (c) Verificamos que los proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2016 fueron debidamente capitalizados.
- (d) Verificamos que las disminuciones de los saldos de construcciones en proceso fueron debidamente capitalizadas en las cuentas de activos.

6. Otros activos

- (a) Comprobamos que los saldos de otros activos representan activos sin otra clasificación especial, y son propiedad de ENATREL y de ellos puede esperarse que beneficien en ejercicios futuros.
- (b) Verificamos que los montos de otros activos están correctamente calculados de acuerdo con la naturaleza y términos de la transacción.
- (c) Verificamos que el componente de otros activos refleja todos los hechos y circunstancias que afectan su valuación.
- (d) Verificamos que los otros activos están adecuada e íntegramente contabilizados y acumulados en los registros correspondientes y correctamente registrados en el período adecuado.

7. Cuentas y Documentos por pagar

- (a) Verificamos que los saldos de las cuentas por pagar reflejan todos los eventos y circunstancias que afectan su valuación.
- (b) Verificamos que los saldos por pagar y otras cuentas por pagar, representan montos adeudados bajo los acuerdos exigibles, se han cumplido con las cláusulas de los acuerdos respectivos, limitaciones y requerimientos legales; que están apropiada y completamente registrados y acumulados en los registros contables.

8. Gastos acumulados por pagar

- (a) Verificamos que todos los principales compromisos por convenios laborales y los que establecen las leyes de Nicaragua, fueron debidamente provisionados por ENATREL al 31 de diciembre de 2016.
- (b) Verificamos que todos los componentes a que está sujeto ENATREL han sido pagados o provisionados observando los procedimientos indicados en las leyes correspondientes y que no existan pasivos contingentes originados por transacciones o eventos correspondientes a períodos anteriores.

9. Patrimonio

- (a) Verificamos que las transacciones del Patrimonio están correctamente calculadas de acuerdo con la naturaleza de la transacción y principios de contabilidad que le son aplicables.
- (b) Comprobamos que las transacciones y saldos patrimoniales son apropiados y completamente registrados y acumulados en los registros contables.
- (c) Verificamos que los principales efectos de las disposiciones contenidas en los acuerdos de la Junta Directiva están debidamente registrados.

10. Ingresos

- (a) Verificamos que los ingresos fueron debidamente cuantificados y adecuadamente registrados.
- (b) Comprobamos que se efectuó un adecuado corte de operaciones, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.
- (c) Verificamos que las condiciones de las transacciones de ingresos fueron adecuadamente autorizadas.
- (d) Verificamos que las tarifas aplicadas en el proceso de facturación fueron autorizadas en la fecha de dicha facturación.

11. Costos y gastos

- (a) Comprobamos que los costos y gastos están en correspondencia con los ingresos registrados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.
- (b) Verificamos que los principales costos y gastos fueron debidamente soportados, autorizados y registrados adecuadamente.

CONTROL INTERNO

1. Revisamos y evaluamos el sistema de control interno de ENATREL, y obtuvimos una comprensión suficiente del diseño de las políticas y procedimientos de control pertinentes, verificamos que estas políticas y procedimientos estuvieran en funcionamiento y con base a este entendimiento y evaluación, planificamos la auditoría y determinamos la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.
2. Evaluamos el riesgo inherente y riesgo de control, con base a lo cual determinamos el riesgo de detección.
3. Resumimos la evaluación del riesgo para cada aseveración en los estados financieros consolidados y en nuestros papeles de trabajo.
4. Se identificó el nombre del ciclo, aseveración, el nivel evaluado de riesgo inherente, riesgo de control y el riesgo de detección. El resumen de las evaluaciones de riesgo, esta referenciado a los papeles de trabajo que contienen el análisis detallado del trabajo realizado.
5. Evaluamos y obtuvimos suficiente entendimiento del sistema contable y los subsistemas periféricos al sistema de contabilidad central.
6. Evaluamos los sistemas de información, que comprende: el flujo de información en los niveles internos, los mecanismos de seguridad y existencia de planes de contingencia por parte de ENATREL para enfrentar situaciones de riesgo que impliquen pérdida de información o daños de los equipos de computación en uso y las políticas y procedimientos para la identificación y administración de riesgos, de acuerdo a las disposiciones establecidas por ENATREL.

7. Evaluamos la implementación de las recomendaciones de auditorías previas.

EVALUACIÓN DEL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS (PED)

1. Obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por ENATREL y verificamos que existe un ambiente de seguridad efectivo para la administración de seguridad.
2. Verificamos los accesos de los diferentes usuarios a bases de datos comprobando el cumplimiento de derechos de acceso y perfiles de éstos.
3. Comprobamos que existe una debida segregación de funciones, verificando que el personal de IT no tiene privilegios de acceso más allá de sus deberes asignados.
4. Comprobamos que no se realizaron cambios no autorizados de datos en los archivos maestros o en los sistemas o programas.
5. Verificamos los planes de ENATREL relacionados con las potenciales pérdidas de datos o incapacidad de acceder a los datos según se requiere.
6. Comprobamos y evaluamos la existencia de políticas y procedimientos relacionada con el mantenimiento efectivo de las aplicaciones y los datos.

CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Verificamos el cumplimiento, en todos los aspectos importantes con los términos y contratos de préstamos, convenios de transferencias de recursos, leyes y regulaciones aplicables relacionadas con ENATREL.

Al planificar y realizar nuestras pruebas de cumplimiento de ENATREL identificamos los principales términos de contratos de préstamos, convenios de transferencias de recursos, leyes y regulaciones aplicables y determinamos cuales, al no ser cumplidas, podrían tener un efecto directo e importante en los estados financieros consolidados de ENATREL, efectuamos el siguiente trabajo:

1. Listamos las principales disposiciones, legales y reglamentarias aplicables a la entidad las que conjuntamente, de no ser observadas, pueden tener un efecto directo e importante sobre los estados financieros consolidados.
2. Evaluamos el riesgo inherente y riesgo de control que pueda existir un incumplimiento material de las disposiciones legales y reglamentarias.
3. Determinamos los procedimientos de auditoría para comprobar la existencia de posibles errores, irregularidades y actos ilegales que proporcionen certeza razonable para detectar tanto casos intencionales como no intencionales de incumplimiento con los términos de los contratos de préstamos, convenios de transferencias, leyes y regulaciones aplicables que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros consolidados de ENATREL.

4. Preparamos un resumen donde se identifican cada uno de los requisitos de cumplimiento incluidos en la revisión, los resultados de las evaluaciones del riesgo inherente, riesgo de control y el riesgo de detección para cada requisito de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO RELATIVO AL DEBIDO PROCESO

1. En cumplimiento con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República Capítulo II artículos números 51, 53 y 54, remitimos notificación el 10 de enero de 2016 al ingeniero Salvador Mansell Castrillo - Presidente Ejecutivo de ENATREL de inicio del proceso de auditoría financiera y de cumplimiento a los estados financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
2. Enviamos notificación a Directores y Jefes de áreas, como parte del debido proceso, efectuamos notificación inicial a los mismos con fecha 28 de abril de 2017, así como funcionarios y personal que estuvieron vinculados con el proceso de la auditoría, conforme el artículo No. 54 de la Ley Orgánica.

Un detalle de los principales funcionarios notificados se presenta en la página siguiente:

Funcionarios	Puesto
Ing. Salvador Manssell Castrillo	Presidente Ejecutivo
Lic. Marcia García	Directora Administrativa Financiera
Ing. Estela Martínez Cerrato	Gerente de Ingeniería y Proyecto
Lic. María Teresa Lacayo	Jefa de Oficina de Finanzas
Lic. Mabel González	Jefa de Unidad de Contabilidad
Lic. Jorge Enrique Aquino	Jefe de Unidad Central de Adquisiciones
Lic. Elí Esaú Roque	Asesor Legal
Lic. Karla Pastora Espinales	Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

3. Enviamos notificación de los resultados preliminares a los servidores de ENATREL, vinculados con el proceso de auditoría, brindando el plazo establecido para la presentación de los comentarios sustentados y con documentación soporte, los cuales fueron analizados y tomados en consideración para efectos de la emisión de los reportes que se remiten a la Contraloría General de la República.
4. Conforme al artículo No. 58, capítulo II de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, sometimos a la aprobación para remisión a la CGR, los resultados de la auditoría al Ing. Salvador Manssell Castrillo, mediante informe borrador de fecha 28 de abril de 2017.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados de ENATREL fue efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua y Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), por consiguiente, incluyó la revisión de la documentación, registros de contabilidad y del sistema de control interno, así como

aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, para:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ENATREL al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.
2. Emitir un informe con respecto al control interno de ENATREL, para lo cual debería evaluarse y obtener suficiente entendimiento del control interno, evaluarse el riesgo de control e identificarse condiciones reportables incluyendo deficiencias importantes de control interno.
3. Expresar una opinión con respecto al cumplimiento de ENATREL con las condiciones de contratos, convenios, leyes y regulaciones aplicables.
4. Determinar si la administración de ENATREL tomó las acciones correctivas necesarias y adecuadas sobre las recomendaciones de las auditorías previas.
5. Emitir un informe que proporcione información adecuada y suficiente sobre las fuentes y usos de fondos vinculados con las actividades financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de acuerdo a lo descrito en la Guía de Informes Financieros y de Auditoría elaborado por el BID. Este informe Incluye los principales índices o relaciones económicos-Financieros, que se consideren necesarios para el análisis de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Estados financieros consolidados

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.

Restricción de Distribución y Uso

Este informe se emite única y exclusivamente para uso e información de la Administración de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Contraloría General de la República de Nicaragua y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito. Este informe será considerado final y oficial al cumplir con los procedimientos de aprobación estipulados en el Artículo 69 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República de Nicaragua.

Énfasis en Asuntos

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, hemos auditado los ajustes que se describen en la nota 27 para corregir el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2014 y los saldos de Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas por Pagar, Costos de Producción, y Pérdida Cambiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que resultan del contrato de deuda suscrito el 25 de mayo de 2012 entre ENATREL y la Empresa Propietaria de la Red (E.P.R.) para la construcción del activo denominado: “Infraestructura General de la Línea SIEPAC entre las Subestaciones de Sandino y Masaya”.

Llamamos la atención a la nota 26 de los estados financieros que describe la incertidumbre relacionada con el incumplimiento de los pagos de principal del préstamo suscrito por ENATREL con el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) por cuenta del contrato de adquisición del 51% de las acciones de Vista Development, S.A. Este incumplimiento podrá conllevar a que el instituto reclame a ENATREL la devolución de las acciones, así como intereses moratorios. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

El día 30 de abril del 2016 emitimos una opinión calificada sobre los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, debido a que no obtuvimos respuestas a nuestra solicitud de confirmación de los saldos de préstamos por pagar a corto plazo que ENATREL mantenía a dicha fecha con el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) por valor de C\$127,900,443 y del préstamo por pagar a largo plazo con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social por valor de C\$101,529,490 y no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos por medio de otros procedimientos de auditoría.

El asunto indicado en el párrafo anterior fue superado durante nuestro proceso de auditoría al 31 de diciembre de 2016 debido a que recibimos las confirmaciones de saldos, por lo que este asunto no califica nuestra opinión de auditoría al 31 de diciembre de 2016.

Sistema de control interno

Observamos ciertos asuntos relacionados con el control interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua, que se indican en las páginas de la No.49 a la No.56.

Seguimiento de recomendaciones de auditorías previas

El resultado de estos procedimientos reveló que parte de las recomendaciones presentadas en revisiones anteriores no han sido implementadas por la administración de ENATREL. En las páginas de la No.57 a la No.60 se detallan las condiciones reportadas en el informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2015, emitido con fecha 30 de abril de 2016, que aún no han sido implementadas por ENATREL al 31 de diciembre de 2016.

Cumplimiento con los términos de convenios, leyes y regulaciones aplicables

El resultado de nuestras pruebas de seguimiento a hallazgos de cumplimiento de años anteriores, reveló incumplimiento de la cláusula octava del contrato de compra del 51% de las acciones de la compañía Vista Development, S.A. suscrito con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) e Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU), el cual fue reportado en la auditoría del año 2015 la cual se mantiene al 31 de diciembre de 2016.

Información financiera complementaria

La información financiera complementaria que se acompaña se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros consolidados, aun cuando no se considera una parte requerida de los estados financieros consolidados de ENATREL, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la información financiera complementaria, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Este informe fue discutido con representantes de ENATREL, quienes estuvieron de acuerdo con su contenido.

BAKER TILLY NICARAGUA, S.A.



Fernando J. Gómez
Socio

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTESwww.bakertillynicaragua.com

A la Junta Directiva de
Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y su subsidiaria que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Nicaragua y en ausencia de éstas, por las Normas Internacionales de Auditoría, y los requerimientos en materia de políticas sobre Auditorías de Proyectos y Entidades (Documento OP-273-1) y Guías para la Preparación de Estados financieros consolidados y Requisitos de auditorías (Documento OP-274-1) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o por error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía que sean relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las

estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Opinión de Auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua.

Restricción de Distribución y Uso

Este informe se emite única y exclusivamente para uso e información de la Administración de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Contraloría General de la República de Nicaragua y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito. Este informe será considerado final y oficial al cumplir con los procedimientos de aprobación estipulados en el Artículo 69 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República de Nicaragua.

Énfasis en Asuntos

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, hemos auditado los ajustes que se describen en la nota 27 para corregir el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2014 y los saldos de Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas por Pagar, Costos de Producción, y Pérdida Cambiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que resultan del contrato de deuda suscrito el 25 de mayo de 2012 entre ENATREL y la Empresa Propietaria de la Red (E.P.R.) para la construcción del activo denominado: “Infraestructura General de la Línea SIEPAC entre las Subestaciones de Sandino y Masaya”.

Llamamos la atención a la nota 26 de los estados financieros que describe la incertidumbre relacionada con el incumplimiento de los pagos de principal del préstamo suscrito por ENATREL con el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) por cuenta del contrato de adquisición del 51% de las acciones de Vista Development, S.A. Este incumplimiento podrá conllevar a que el instituto reclame a ENATREL la devolución de las acciones, así como intereses moratorios. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

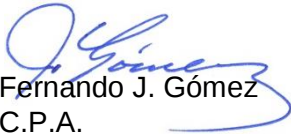
Otros Asuntos

El día 30 de abril del 2016 emitimos una opinión calificada sobre los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, debido a que no obtuvimos respuestas a nuestra solicitud de confirmación de los saldos de préstamos por pagar a corto plazo que ENATREL mantenía a dicha fecha con el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) por valor de C\$127,900,443 y del préstamo por pagar a largo plazo con el Instituto

Nicaragüense de Seguridad Social por valor de C\$101,529,490 y no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos por medio de otros procedimientos de auditoria.

El asunto indicado en el párrafo anterior fue superado durante nuestro proceso de auditora al 31 de diciembre de 2016 debido a que recibimos las confirmaciones de saldos, por lo que este asunto no califica nuestra opinión de auditoria al 31 de diciembre de 2016.

BAKER TILLY NICARAGUA, S.A.


Fernando J. Gómez
C.P.A.
Licencia N° 1039



Managua, Nicaragua
28 de abril de 2017

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Nota	2016	2015 (Reestructurado)
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo en caja y bancos	2o, 4	C\$ 1,367,394,240	C\$ 835,576,824
Efectivo restringido	5	6,296,399	58,106,346
Cuentas por cobrar	2f, 6	474,960,105	344,416,720
Cuentas por cobrar a instituciones del estado	2f, 7	275,249,591	155,067,682
Inventarios	2g, 8	<u>431,265,982</u>	<u>280,048,886</u>
Total activo corriente		<u>2,555,166,317</u>	<u>1,673,216,458</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a largo plazo	2f, 9	487,885,208	114,774,620
Inversiones en acciones	2i, 10	147,767,343	136,397,225
Propiedad, planta y equipo	2h,e, 11	15,476,000,962	12,461,677,352
Otros activos	12	<u>19,265,005</u>	<u>20,393,764</u>
Total activo no corriente		<u>16,130,918,518</u>	<u>12,733,242,961</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>C\$18.686.084.835</u>	<u>C\$14.406.459.419</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos por pagar a instituciones financieras	2k, 13	C\$ 10,324,405	C\$ 9,832,772
Préstamos y cuentas por pagar a instituciones del estado	2k, 7	2,591,351,519	1,933,025,614
Proveedores		737,892,749	292,648,846
Cuentas por pagar	2n, 14	265,663,387	237,657,380
Impuestos y retenciones por pagar	2m, 15	30,885,269	32,844,232
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16	<u>46,471,792</u>	<u>9,888,744</u>
Total pasivo corriente		<u>3,682,589,121</u>	<u>2,515,897,589</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar a instituciones financieras	2k, 13	109,690,939	115,449,949
Cuentas por pagar a instituciones del estado	2k, 7	10,724,678,957	8,124,252,123
Provisión para indemnización laboral	2l	<u>9,723,412</u>	<u>8,854,675</u>
Total pasivo no corriente		<u>10,844,093,308</u>	<u>8,248,556,747</u>
PATRIMONIO			
Aportación de ENEL	24	1,496,116,624	1,496,116,624
Superávit por revaluación de activos		1,623,390,494	1,305,202,133
Alivio de deuda del Gobierno	25	996,060,418	996,060,418
Subvenciones, donaciones y otros	2p, 17	1,785,512,003	1,517,637,947
Déficit acumulado		<u>(1,741,677,133)</u>	<u>(1,673,012,038)</u>
Total patrimonio		<u>4,159,402,406</u>	<u>3,642,005,083</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>C\$18.686.084.835</u>	<u>C\$14.406.459.419</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Nota	2016	2015 (Reestructurado)
INGRESOS			
Transmisión de energía – peaje	2d	C\$1,019,611,928	C\$ 889,564,417
Servicios de fibra óptica	2d	56,702,665	55,519,891
Servicios no eléctricos	2d	167,555,210	95,025,015
Reparación de transformadores	2d	39,084,789	42,609,548
Otras facturaciones	2d,18	<u>711,403,731</u>	<u>294,185,446</u>
		<u>1,994,358,323</u>	<u>1,376,904,317</u>
COSTO Y GASTOS			
Costos de producción	19	(1,436,236,968)	(970,304,593)
Gastos de administración	20	(312,317,542)	(259,794,979)
Gastos financieros	21	(196,533,741)	(82,007,080)
Pérdida cambiaria, neta		(58,554,539)	(43,503,785)
Otros ingresos	22	74,169,099	127,174,309
Otros egresos	23	<u>(133,549,727)</u>	<u>(310,591,941)</u>
PÉRDIDA NETA		<u>C\$ (68,665,095)</u>	<u>C\$(162,123,753)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Nota	Aportación de ENEL	Superávit por Revaluación de Activos	Subvenciones, Donaciones y Otros	Alivio de Deuda del Gobierno	Déficit Acumulado	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014							
(Previamente informados)		C\$1,496,116,624	C\$ 785,452,622	C\$1,165,634,317	C\$996,060,418	C\$(1,469,417,856)	C\$2,973,846,125
Ajuste por reestructuración		-	-	-	-	(41,470,429)	(41,470,429)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		1,496,116,624	785,452,622	1,165,634,317	996,060,418	(1,510,888,285)	2,932,375,696
Superávit por revaluación	2h		519,749,511				519,749,511
Subvenciones	2p			178,097,850			178,097,850
Donaciones	2p			173,905,780			173,905,780
Pérdida neta – 2015		-	-	-	-	(162,123,753)	(162,123,753)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		1,496,116,624	1,305,202,133	1,517,637,947	996,060,418	(1,673,012,038)	3,642,005,084
Superávit por revaluación	2h		318,188,361				318,188,361
Subvenciones	2p			181,410,872			181,410,872
Donaciones	2p			86,463,184			86,463,184
Pérdida neta – 2016		-	-	-	-	(68,665,095)	(68,665,095)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		<u>C\$1,496,116,624</u>	<u>C\$1,623,390,494</u>	<u>C\$1,785,512,003</u>	<u>C\$996,060,418</u>	<u>C\$(1,741,677,133)</u>	<u>C\$4,159,402,406</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en córdobas - Nota 3)

	2016	2015 (Reestructurado)
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	<u>C\$(28,630,421)</u>	<u>C\$(162,123,753)</u>
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación	247,847,618	250,479,643
Dividendos recibidos	(20,440,063)	
Diferencia cambiaria de cuentas por pagar	11,552,293	11,002,144
Estimación por incobrabilidad de:		
Cuentas por cobrar	-	1,534,611
Estimación para obsolescencia de inventarios	25,667	(43,475)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento en cuentas por cobrar	(110,103,322)	(145,787,929)
Aumento en inventario	(151,242,763)	(7,162,334)
Disminución (aumento) en otros activos	1,128,759	(3,472,097)
Aumento en proveedores	442,980,866	157,727,120
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	7,164,457	(450,933)
Disminución (aumento) en impuestos y retenciones por pagar	(1,958,963)	16,243,333
Aumento (disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13,971,652	(30,006,546)
Aumento en provisión para indemnización laboral	<u>868,737</u>	<u>1,323,516</u>
Total ajustes	441,794,938	251,387,053
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>413,164,517</u>	<u>89,263,300</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución en efectivo restringido	51,809,947	2,874,734
Disminución (aumento) en depósitos a plazo	-	14,625,061
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar a instituciones del estado	(120,181,909)	126,397,748
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	(373,110,588)	(71,190,495)
Aumento en inversiones en acciones	(11,370,118)	(15,798,963)
Aumento en propiedad, planta y equipo	<u>(2,949,853,851)</u>	<u>(2,755,938,393)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>(3,402,706,519)</u>	<u>(2,699,030,308)</u>

(Continúa)

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en córdobas - Nota 3)

	2016	2015 (Reestructurado)
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento en préstamos por pagar a instituciones financieras	C\$ 84,989,127	C\$ 33,446,637
Cancelaciones de préstamos por pagar a instituciones financieras	(90,256,504)	(46,649,159)
Aumento en cuentas por pagar a instituciones del Estado	3,260,794,603	1,737,894,782
Cancelaciones de cuentas por pagar a instituciones del estado	(2,041,865)	(13,938,781)
Aumento en donaciones capitalizables	<u>267,874,057</u>	<u>352,003,630</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>3,521,359,418</u>	<u>2,062,757,109</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>531,817,416</u>	<u>(547,009,899)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>835,576,824</u>	<u>1,382,586,723</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>C\$1,367,394,240</u>	<u>C\$ 835,576,824</u>

REVELACIONES ADICIONALES EN EL FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía registró un superávit por revaluación de edificio por valor de C\$318,188,361, lo cual no representó flujo de efectivo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y subsidiaria
(Una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución - La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), es una empresa de servicio público de propiedad estatal creada mediante Ley No. 583 del 16 de noviembre de 2006, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 4 del 5 de enero de 2007, sus reformas Ley No. 791 Ley de Reforma a la Ley No. 788, Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 583, Ley Creadora de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, ENATREL y Reformas a las Leyes No. 272, Ley de la Industria Eléctrica y Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo; tiene como objetivo social efectuar la transmisión de energía eléctrica de las plantas generadoras de energía a las estaciones de transmisión, mediante el cambio de los altos voltajes de generación a energía de bajo voltaje para trasladarlas a las estaciones de distribución, así como explotar comercialmente los excedentes de la capacidad instalada de los sistemas de comunicación a través de la fibra óptica. El patrimonio está constituido con todos los bienes, derechos, obligaciones y demás patrimonio, activos y pasivos que pertenecían a esa fecha a la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, S.A. (ENTRESA), los cuales fueron transferidos por el segmento de transmisión que pertenecía a la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

De conformidad a su Ley Creadora, ENATREL es sucesora sin solución de continuidad de ENTRESA, cuyo patrimonio no podrá ser objeto de privatización ni de participación de particulares bajo ninguna modalidad.

ENATREL está exenta del pago de todo impuesto o tasas contempladas en la legislación tributaria nacional, sean estos fiscales, municipales o de cualquier otro tipo, tanto en sus bienes, renta, compraventas que realicen, servicios que preste, así como de las obras que ejecute.

Actividad Principal - ENATREL tiene como finalidad principal la actividad de transmisión de energía eléctrica, así como operar el sistema de interconectado nacional, y administrar el mercado eléctrico nacional, y todas las demás actividades relacionadas al mercado eléctrico regional por medio del centro nacional de despacho de carga. Similarmente, tiene como finalidad desarrollar obras de construcción, instalación, mantenimiento y operación de sistemas de transmisión de energía eléctrica.

De conformidad con la ley creadora, el patrimonio de ENATREL se constituye con todos los bienes, derechos, obligaciones y demás patrimonios, activos y pasivos, que pertenecían al segmento de transmisión de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), y de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, S.A. (ENTRESA).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad la preparación de estos estados financieros consolidados se presenta a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los períodos informados, a menos que se indique lo contrario.

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la administración, con la aprobación de la Junta Directiva de la entidad, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua, aplicados en forma consistente desde el inicio de sus operaciones. Estos principios de contabilidad consideran como base de medición fundamental el costo histórico, exceptuando las revaluaciones de activos fijos y otros activos y pasivos que se pueden remedir por avalúos técnicos al valor de mercado o al valor razonable, en los casos en que específicamente se hace referencia o se divulga en las políticas contables.
- b. **Uso de Estimaciones Contables** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.
- c. **Consolidación** - Las subsidiarias son todas las compañías sobre la cual la entidad tiene el control. La compañía controla una entidad participada cuando la compañía tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, así como la capacidad de influir tales rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros consolidados incluyen los saldos de Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y de su subsidiaria en un 100% Vista Development, S.A. La subsidiaria se consolida desde la fecha en que el control es transferido a la entidad y se desconsolidan en la fecha en que se pierde el control. Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas no realizadas significativas entre las compañías han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados.
- d. **Reconocimiento de Ingresos**

Transmisión de energía – peaje - Estos ingresos consisten en el cobro mediante tarifas previamente establecidas, del uso de infraestructura por donde se transmite energía eléctrica (Megawatt), desde el generador hasta las subestaciones de ENATREL y posterior transmisión a los distribuidores. Estos ingresos son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre la base de lo devengado.

Servicios de fibra óptica - Estos ingresos corresponden al cobro de licencia por uso de la línea de fibra óptica. Estos ingresos son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre la base de lo devengado.

Servicios no eléctricos - Estos ingresos consisten principalmente en supervisión, vigilancia o patrullaje y mantenimiento de la franja de servidumbre de la línea SIEPAC (Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central) en territorio nicaragüense. Estos ingresos son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre la base de lo devengado, con base en tarifas previamente establecidas.

Reparaciones de transformadores - Estos ingresos corresponden a servicios de reparación y mantenimiento de transformadores a empresas privadas e instituciones estatales y municipales.

Los ingresos por reparaciones de transformadores se reconocen cuando el servicio ha sido proveído sobre la base de lo devengado.

Otras facturaciones - Estos ingresos consisten en servicios de arrendamiento de subestaciones, montaje de interruptores de potencia, instalación de bancos de transformadores en pozos y mantenimiento de transformadores, entre otros. Estos ingresos son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre la base de devengado.

- e. **Costos por Préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables, que son activos que necesariamente toman un período de tiempo sustancial para estar listos para su uso estimado, se adiciona al costo de dichos activos, hasta que el mismo esté sustancialmente listo para su uso. Todos los demás costos por préstamos son reconocidos en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurren y se registran como “gastos financieros”.
- f. **Cuentas por Cobrar y Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso** - Las cuentas por cobrar se presentan al monto original de la factura por peaje y servicio, menos una estimación por incobrabilidad, la cual es establecida con base en análisis de antigüedad de los saldos por cobrar y cargada a los resultados del período en que se determina. Los saldos identificados como incobrables son cargados a la estimación cuando las gestiones de cobro han sido totalmente agotadas.
- g. **Inventarios** - Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios a ser utilizados en los proyectos y mantenimiento de las subestaciones se registran a su costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. La provisión para obsolescencia de inventarios se establece con base en estudios efectuados por la administración sobre la rotación y posibilidades de uso de los inventarios; los montos determinados como obsoletos mediante estos estudios se cargan a los resultados del período en que se determinan.
- h. **Propiedad, Planta y Equipo** - Los terrenos, edificios, equipos de subestaciones, equipos pesados destinados a la transmisión de energía eléctrica se reconocen inicialmente al costo. La planta de transmisión y equipos fueron revaluados en

el año 2015 por peritos independientes. El superávit por revaluación se abona a la reserva por revaluación en el patrimonio neto. El resto de los activos fijos son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro, de existir. La depreciación de estos activos es calculada por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables. Las tasas de depreciación anuales se presentan a continuación:

Planta de transmisión	2% y 3.39%
Planta general	2% y 14%
Edificios	2% y 3.39%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de transporte liviano	20%
Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	2% y 3.39%

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se determinan comparando los ingresos recibidos con el valor en libros de los activos, y se incluyen en los resultados operativos.

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo, cuando los mismos permiten mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original, se capitalizan al costo del activo. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- i. ***Inversiones en Acciones*** - Las participaciones en compañías sobre la que no se tiene la capacidad de ejercer influencia significativa en su administración (menor del 20% en el capital de la compañía emisora de las acciones), se registran y mantienen al costo de adquisición. Los dividendos se registran como ingresos cuando se reciben.
- j. ***Provisiones*** - Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelarla y es susceptible de una estimación razonable del monto relacionado.
- k. ***Préstamos por Pagar*** - Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al monto de efectivo recibido y posteriormente se calcula el interés devengado por pagar de acuerdo a la tasa de interés establecida.

Los préstamos son clasificados como pasivos circulantes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional para diferir la cancelación del pasivo por al menos 12 meses después de la fecha del balance.

- l. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** - Las obligaciones por beneficios a empleados se basan en la antigüedad de cada empleado, equivalente aproximadamente a un mes de salario por cada año trabajado, para los tres primeros años, y veinte días de salario por cada año adicional hasta un máximo de cinco meses del salario vigente a la fecha del retiro. Estos beneficios son establecidos por el Código del Trabajo de Nicaragua vigente y son pagados en caso de despido o de renuncia voluntaria del empleado.

- m. ***Impuestos por Pagar*** - ENATREL está exenta del pago de todo impuesto o tasas contempladas en la legislación tributaria nacional, sean estas fiscales, municipales o de cualquier otro tipo, tanto en sus bienes, renta, compraventas que realicen, servicios que preste, entendiéndose estos últimos como servicios de transmisión eléctrica y similares, así como en las obras que ejecute. También está exenta de todos los derechos fiscales e impuestos que grave la importación o compra local de maquinarias, equipos, materiales, e insumos destinados exclusivamente a la actividad de transmisión eléctrica y demás actividades conexas.
- n. ***Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente.
- o. ***Efectivo en caja y bancos*** - El efectivo en caja y banco se presenta en el balance general consolidado al costo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos.
- p. ***Subvenciones, Donaciones y Otros*** - Los ingresos recibidos en efectivo o en especie provenientes del gobierno y organismos internacionales, para el cumplimiento de sus objetivos y ejecución de proyectos y en los cuales ENATREL no adquiere ninguna obligación de pago se registran en el balance general consolidado como subvenciones, donaciones y otros en el patrimonio neto.

3. TIPO DE CAMBIO Y REGISTROS CONTABLES

Los libros de la entidad se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$ en los estados financieros consolidados adjuntos. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo oficial de cambio con respecto al dólar estadounidense era de C\$29.3247 (C\$27.9283 en 2015) por US\$1. Este tipo oficial de cambio está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual, el cual es publicado mensualmente por el Banco Central de Nicaragua. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o en córdobas sujetos a la cláusula de mantenimiento de valor en los estados financieros consolidados adjuntos, han sido convertidos a córdobas usando el tipo oficial de cambio arriba indicado.

Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones se registran en los resultados del período en que se incurren.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a continuación:

	2016	2015
<i>Moneda nacional</i>		
Caja	C\$ 3,330,000	C\$ 2,389,142
Bancos	<u>600,120,275</u>	<u>265,092,295</u>
	<u>603,450,275</u>	<u>267,481,437</u>
<i>Moneda extranjera</i>		
Caja	87,974	83,785
Bancos	<u>652,588,739</u>	<u>506,472,995</u>
	<u>652,676,713</u>	<u>506,556,780</u>
Fondos administrados (a)	<u>111,267,252</u>	<u>61,538,607</u>
	<u>C\$1,367,394,240</u>	<u>C\$835,576,824</u>

a) Corresponde a fondos recibidos, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), relacionado a:

- Modificación No. 2 a los componentes No. 1 y No. 2 del “Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)”, del convenio de préstamo 2342/BL- NI y 2342/BL-NI-4. Estos fondos están depositados en la cuenta que tiene ENATREL en el Banco Central de Nicaragua. No devengan intereses.
- Convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y ENATREL derivado de contrato de préstamos N° 2050 del “Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable” (PNESER). Estos fondos están depositados en la cuenta que tiene ENATREL en el Banco Central de Nicaragua. No devengan intereses.

5. EFECTIVO RESTRINGIDO

Un detalle del efectivo restringido se presenta a continuación:

	2016	2015
Facilidad de Inversión de América Latina (a)	-	C\$52,084,946
Cuenta en garantía (b)	<u>C\$6,296,399</u>	<u>6,021,400</u>
	<u>C\$6,296,399</u>	<u>C\$58,106,346</u>

(a) Fondos recibidos de Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) en el año 2011, para desarrollar el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER). Este programa permite apoyar los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua en la reducción de la pobreza a través de la promoción del acceso a una red eléctrica y servicio eléctrico a una parte importante de la población; para ello LAIF aportó la suma de EUR7,000,000, los cuales han sido utilizados únicamente previa autorización del embajador de la

Unión Europea y los acuerdos establecidos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Al 31 de diciembre de 2015, este efectivo se encuentra depositado en el Banco Central de Nicaragua. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, la cuenta generó gasto por deslizamiento cambiario por C\$3,161,464.

- (b) Al 31 de diciembre de 2016, los importes de cuentas de garantía de C\$6,296,399 (C\$6,021,400 en el 2015) corresponde a garantía otorgada al Ente Operador Regional (EOR) para efectuar las transacciones económicas en el mercado eléctrico regional.

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

	2016	2015
Distribuidora del Norte, S.A. (DISNORTE)	C\$47,694,405	C\$91,858,631
Distribuidora del Sur, S.A. (DISSUR)	54,431,803	78,877,041
Empresa Propietaria de la Red	109,850,140	74,425,587
Polarys Energy Nicaragua, S.A.	12,676,746	14,166,231
Cogeneración Green Power	435,282	13,253,832
Otros clientes	9,113,019	7,520,813
Yota de Nicaragua, S.A.	3,832,509	5,838,214
Xinwwei Intelcom Nic. S.A.	19,595,499	5,491,478
Hospital Militar	3,469,758	3,304,534
Constructora Lacayo Fiallos, S.A.	-	2,545,142
Casa Visión	990,441	2,408,815
Intendencia de la Propiedad	2,242,606	2,135,816
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación		
Nicaragua, S.A.	5,518,430	2,016,285
CEMEX de Nicaragua, S.A.	1,054,085	1,498,743
Hospital Chichigalpa	-	1,342,986
Columbus Networks	350,217	1,321,637
ALBA de Nicaragua	718,125	1,282,607
Monte Rosa, S.A.	552,075	1,094,541
Empresa Eléctrica de Corinto, S.A.	9,043,068	1,011,768
Funcionarios y empleados	17,504,402	11,012,049
Anticipos por justificar	-	1,733,757
Adelanto a proveedores	166,587,092	57,359,415
Alba Generación S.A	25,533,959	-
Tecomunica	2,195,052	-
Tecnología Electromecánica S. A	18,770,354	-
Puma Energy	1,445,598	-
Otras cuentas por cobrar	<u>6,403,492</u>	<u>4,587,792</u>
	520,008,157	386,087,714
Menos - Estimación para cuentas de cobro		
Dudoso	<u>(45,048,052)</u>	<u>(41,670,994)</u>
Total cuentas por cobrar Clientes	<u>C\$474,960,105</u>	<u>C\$344,416,720</u>

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar a clientes por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	C\$41,670,994	C\$40,136,383
Más - acumulaciones (Nota 20)	-	1,534,611
Más - Reclasificaciones	<u>3,377,058</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>C\$45,048,052</u>	<u>C\$41,670,994</u>

7. INSTITUCIONES DEL ESTADO

Un detalle de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a instituciones del estado del Gobierno de Nicaragua, se presenta a continuación:

	2016	2015
<i>Cuentas por cobrar a corto plazo</i>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (a)		
Generadora Hidroeléctrica, S.A. – HIDROGESA	C\$122,712,605	C\$76,300,301
Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL)		
Plantas generadoras	44,406,253	27,984,233
Bluefields	22,522,722	15,127,337
SIUNA	21,313,064	15,075,895
Mulukukú	7,081,639	4,796,961
Empresa Generadora Eléctrica de Occidente, S.A. (GEOSA)	3,957,721	3,573,369
Dirección de Sistemas Aislados DOSA	24,507,814	170,959
Generadora Eléctrica Central, S.A. - GECSA	12,253	7,844,282
ENEL nivel central	-	723,613
Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL)	10,293,663	15,822,260
PHC Wiwilí Planta Yakalwas	33,374,224	33,037,774
Alcaldías Municipales	19,688,759	5,894,407
Ministerio de Salud	578,376	799,612
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	1,645,826	1,737,137
Instituto Nicaragüense de Tecnología	-	359,719
Empresa administradora de aeropuerto	2,665,244	-
Dirección General de Servicios Aduanero	5,376,242	-
Policía Nacional	2,617,386	-
Telcor	1,474,329	-
Ministerio Agropecuario - MAG	1,081,897	-
Otras cuentas por cobrar	<u>7,373,103</u>	<u>1,833,848</u>
	332,683,120	211,081,707
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(57,433,529)</u>	<u>(56,014,025)</u>
	<u>C\$275,249,591</u>	<u>C\$155,067,682</u>

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar a instituciones del estado por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	C\$56,014,025	C\$56,014,025
Más - Reclasificaciones	<u>1,419,504</u>	<u></u>
Saldo al final del año	<u>C\$57,433,529</u>	<u>C\$56,014,025</u>
	2016	2015
<i>Cuentas por pagar a corto plazo</i>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) - Impuesto al Valor Agregado	<u>C\$ 645,565,493</u>	<u>C\$ 420,616,159</u>
<i>Préstamos por pagar a corto plazo</i>		
Banco Corporativo, S.A. (a)	900,739,016	857,850,205
Préstamo Banpro N°282617 (b)	-	41,892,450
Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) adscrito a la Policía Nacional (j)	134,295,396	127,900,443
Alba de Nicaragua - CARUNA (m)	<u>53,852,627</u>	<u></u>
	<u>1,088,887,039</u>	<u>1,027,643,098</u>
<i>Porción corriente de préstamos por pagar a largo plazo</i>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Préstamo BID 1877/BL-NI	7,636,641	7,272,995
Préstamo BID 1933/BL-NI y sus modificaciones	42,130,155	32,979,308
Fondo de Inversión Socio Productivo- ALBA-CARUNA, R. L. (l)		
Nacional CARUNA, R. L. (k)		
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (i)	18,106,534	17,244,318
Préstamos MHCP -RE-BID2343 BL-NI PNSER	1,297,070	-
Préstamo BEI-FI24905-NI	<u>24,302,623</u>	<u>-</u>
	<u>93,473,023</u>	<u>57,496,621</u>
<i>Intereses por pagar a corto plazo</i>		
Banco Corporativo, S.A.	511,958,417	288,200,319
Fondo de Inversión Socio Productivo	156,254,731	111,642,922
Alba de Nicaragua - CARUNA (m)	31,133,940	-
Instituto de Seguridad Social, Desarrollo Humano y Empresa Propietaria	<u>45,955,548</u>	<u>10,245,336</u>
	<u>745,302,636</u>	<u>410,088,577</u>
<i>Ministerio de Hacienda y Crédito Público-</i>		
PNESER-BID 2342/BL-NI (e)	15,527,306	15,527,306
PNESER-BID 2342/BL-NI-4 (e)	1,653,853	1,653,853
Préstamo BCN-KOREA	<u>942,169</u>	<u>-</u>
	<u>18,123,328</u>	<u>17,181,159</u>
	<u>C\$2,591,351,519</u>	<u>C\$1,933,025,614</u>

	2016	2015
Préstamos por pagar a largo plazo		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
recibidos por ENTRESA – Deuda Aliviada (c)		
Kreditans Tat Fur Wiederaufbau (KFW IV)	C\$ 37,191,192	C\$ 32,027,324
Préstamo BID No. 1017	381,224,504	363,206,448
Préstamo Tipitapa	143,341,777	136,516,048
Préstamo Ticuantepe	<u>123,926,637</u>	<u>118,025,399</u>
	<u>685,684,110</u>	<u>649,775,219</u>
Recibidos por ENATREL		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Préstamo BID No. 1877 (d)	336,012,188	327,284,766
Préstamo BID No. 1933 y 2342 (e)	1,558,646,654	1,519,759,026
Componente 1 BID 2342/BL-NI-2 (f)	786,475,302	809,931,165
Componente 2 BID 2342/BL-NI-4-2 (f)	548,150,782	190,076,452
Componente 6 BID-2342/ BL-NI PNESER-C-6 (f)	61,750,675	60,663,155
Banco Korea 7 – PNSE C-6	922,467,889	353,181,961
Banco India - PNSE C-6	184,294,481	83,782,146
Banco Centroamericano de Integración Económica - PNSE (g)	1,365,489,840	1,100,700,815
Banco Europeo de Inversiones (BEI) Nº FI 24905 y FI 26001 (h)	1,942,407,257	1,485,785,560
Préstamo BID No. 2342/BL-NI-5-2	209,242,707	158,662,459
Préstamo BID No. 1435-1040	190,620,435	135,180,871
Préstamo BID No. 3612/BL/PBA	16,140,415	
Préstamo BID No. 3611/BL ampliación	3,131,878	
Préstamo BID-3 C-6 PNSE 2342/NL	<u>15,729,060</u>	<u>-</u>
	<u>8,140,559,563</u>	<u>6,225,008,376</u>
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (i)	88,499,385	84,285,172
Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional CARUNA, R. L. (k)	879,711,881	837,821,267
Préstamo Proyecto Redes eficientes y sostenible (n)	586,494,000	-
Fondo de Inversión Socio Productivo- ALBA- CARUNA, R. L. (l)	<u>343,730,018</u>	<u>327,362,089</u>
	<u>1,898,435,284</u>	<u>1,249,468,528</u>
	<u>C\$10,724,678,957</u>	<u>C\$8,124,252,123</u>

(a) Corresponden a préstamos varios utilizados para los siguientes objetivos:

- i) *Construcción de Líneas de Transmisión para conectar la Planta Hidroeléctrica Tumarín y Acceso vial.*

Corresponde a préstamo suscrito en mayo de 2013, contratado por un importe de US\$6,000,000, otorgado parcialmente mediante desembolsos conforme a ejecución y avance del proyecto “Construcción de Línea de Transmisión para Conectar La Planta Hidroeléctrica Tumarín y Acceso Vial”; con un plazo de 10 años, pagadero en dólares estadounidenses

conforme al calendario de pago que acuerden el deudor y acreedor, conforme a los desembolsos realizados a partir de la fecha de cada desembolso, devenga una tasa de interés anual del 8.5%, garantizado con carta aval emitida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar ascendía a C\$95,616,239 (C\$91,063,150 al 2014).

- ii) *Remodelación y acondicionamiento de oficinas administrativas y adquisición de mobiliario*

Préstamo otorgado en septiembre de 2012 por US\$3,787,267 para la remodelación de las oficinas administrativas de ENATREL; devenga una tasa de interés del 8% pagadero al vencimiento en septiembre de 2013 garantizado con pagaré a la orden. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar asciende a C\$105,924,532 (C\$100,735,243 en 2014).

- iii) *Construcción de Subestación Villa El Carmen y obras conexas*

Préstamo otorgado en abril de 2014 por US\$6,900,000 para la construcción de la subestación en Villa El Carmen, línea de transmisión de 128kv; con vencimiento a en 2015, devenga una tasa de interés del 8% anual sobre saldo. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar es por C\$192,699,654 (C\$163,314,176 en 2014).

- iv) *Proyecto de interconexión eléctrica de la Isla de Ometepe y obras conexas*

Préstamo recibido en abril de 2014, por el importe de US\$4,600,000, destinado para la construcción y desarrollo del proyecto de interconexión de la Isla de Ometepe y obras conexas, pagaderos al 2015, devengando una tasa del 8% anual sobre saldos, pagaderos conforme sea acordado entre CARUNA, R. L. y ENATREL. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar es por C\$128,470,180. (C\$100,009,984 en 2014).

- v) *Suministro e instalación de celdas de distribución en las subestaciones Matagalpa, Matiguás, Las Colinas, Chinandega, Chichigalpa, Mulukukú, Siuna, Rosita y Bilwi.*

Préstamo recibido en abril de 2014 por el monto de US\$6,000,000 pagaderos a 10 años incluyendo 2 años de gracia, devenga una tasa de 8% anual sobre saldos, pagaderos conforme tabla de amortización acordada entre CARUNA, R.L. y ENATREL. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar era de C\$167,569,800 (C\$148,951,040 en 2014).

- vi) *Proyecto línea de distribución de 24.9KV Bilwi- Waspan*

Préstamo recibido en septiembre de 2014 por el monto de US\$6,000,000 pagaderos a 10 años incluyendo 2 años de gracia, devenga una tasa de 8% anual sobre saldos, pagaderos conforme tabla de amortización acordada entre CARUNA, R.L. y ENATREL. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar era de C\$167,569,800.

vii) *Capital de trabajo e Inversiones a corto plazo*

Corresponde a desembolso recibido de línea de crédito revolvente otorgada por US\$4,667,555 destinado para inversiones a corto plazo, con último vencimiento el 23 de julio de 2014 con una tasa de interés del 8% garantizado con pagaré a la orden. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar corresponde a C\$152,603.

- (b) Corresponde a préstamo suscrito entre Enatrel y Banpro, suscrito en diciembre de 2015, contratado por un importe de US\$1,500,00, para gastos operativos, devenga una tasa de interés del 8%, el préstamo se encuentra garantizado con pignoración de pago.
- (c) Corresponde a préstamos aliviados con Ministerio de Hacienda y Crédito Público:
- Préstamo N°9765140 devenga una tasa del 6% con vencimiento en noviembre de 2019.
 - Préstamos BID. N°1017/SF-NI devenga una tasa de interés del 1% con vencimiento en octubre de 2038.
 - Préstamos N° ICO L/C XV devenga una tasa de interés del 3% con vencimiento en octubre de 2017.
 - Préstamo N° LC - XII FAD-ICO devenga una tasa de interés del 3% con vencimiento a noviembre 2015.
- (d) Préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en febrero de 2008, por un monto original de US\$12,500,000, para desarrollar y poner en marcha el Programa Refuerzos Nacionales de Transmisión para Integración con el Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los países de América Central; pagadero a partir del 1 de febrero de 2014 y con vencimiento final el 1 de agosto de 2037. Se encuentra garantizado por el Gobierno de la República de Nicaragua a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de préstamos por pagar asciende a C\$336,012,188 (C\$327,284,766 al 2015).
- (e) Préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto original primeramente de US\$32,119,300, para desarrollar y poner en marcha el Programa de Apoyo al Sector Eléctrico; este préstamo fue efectivo con fecha 24 de julio de 2008, con una primera amortización de principal el 24 de julio de 2014 y con vencimiento final el 24 de enero de 2038. Con fecha 30 de junio de 2009, el BID aprueba un monto adicional al préstamo original por US\$20,000,000 a través de contrato modificadorio de préstamo, con una primera amortización de principal el 26 de noviembre de 2015 y con vencimiento final el 31 de agosto de 2039. Se encuentra garantizado por el Gobierno de la República de Nicaragua a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de intereses por pagar corresponde a PNESER-BID 2342/BL-NI por C\$15,527,306 y PNESER-BID 2342/BL-NI-4 por C\$1,653,853 para un total de C\$17,181,159.

- (f) Corresponden a préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los meses de febrero y junio de 2012 por un monto original de US\$45,557,551 equivalente a (C\$1,335,961,530), para el componente de “Electrificación Rural por Extensión de Redes y Normalización del Servicio en Asentamientos”, como parte del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable, garantizado por el Gobierno de la República de Nicaragua a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Asimismo, préstamos por un monto US\$2,149,987 que corresponde a financiamiento otorgados al componente de “Refuerzos Sistema Nacional de Transmisión”. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo por pagar asciende a C\$1,396,376,759.
- (g) Corresponde a préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un importe de US\$54,500,000 los cuales son destinados exclusivamente para el proyecto “Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) componente No. 1 Y 2 “Electrificación Rural por Extensión de Redes y Normalización del Servicio en Asentamientos”. Al 31 de diciembre de 2016 se han desembolsado US\$46,564,494, pagadero en dólares estadounidenses mediante cuotas semestrales en un plazo de 15 años incluyendo 3 años de gracia a partir del 11 de noviembre de 2011, devengando una tasa de interés de sobre saldo anual. Garantizado por el Gobierno de la República de Nicaragua a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).
- (h) Préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) destinados en su totalidad al financiamiento de los componentes del “Proyecto para la Rehabilitación de las dos Centrales Hidroeléctricas de Santa Bárbara y Centro América, ampliación y potenciación de diversas líneas de transmisión y subestaciones de alto/medio voltaje, implementación de un programa de reducción de pérdidas no técnicas, creación de capacidad institucional en el Ministerio de Energía y Minas (MEM), y la preparación de estudios referentes a nuevas inversiones en energías renovables”. Conforme contrato de préstamo la primera amortización del principal se realizará el 28 de octubre de 2016 a una tasa interés 2% anual con vencimiento en el mes de abril 2033. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del préstamo por pagar asciende a C\$570,011,297. Asimismo, préstamo otorgado para el proyecto componente 6 del “Programa Nacional de Electrificación y Energía Renovable”, el cual comprende 13 inversiones entre subestaciones y línea de transmisión a una tasa de interés del 4.44% con vencimiento en el mes de abril de 2031. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del préstamo por pagar asciende a C\$1,942,407,257.
- (i) Corresponde a préstamo contratado con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) con fecha 25 de julio de 2012 hasta por un monto original de US\$4,400,000, para la adquisición del 49% de las acciones pertenecientes al INSS en la sociedad Vista Development, S.A., el cual será cancelado en dólares estadounidenses mediante cuarenta (40) cuotas trimestrales por el importe de US\$115,729 cada una, en un plazo de 10 años a partir de la fecha de suscripción de contrato, devenga una tasa de interés anual del 6.5% sobre saldo, y se reconocerá un interés moratorio del 3.25% aplicado sobre las cuotas vencidas, se encuentra garantizado con la pignoración de las acciones adquiridas a favor del INSS. Se establece, en el contrato de préstamo que el

INSS podrá reclamar la devolución de las acciones en caso de falta de pago por parte de ENATREL de tres (3) cuotas consecutivas. Al 31 de diciembre de 2015, la porción corriente de préstamo por pagar a largo plazo asciende a C\$17,244,318 (C\$31,183,098 en 2014) y el saldo de préstamo por pagar a largo plazo asciende a C\$84,285,172 (C\$80,271,650 en 2014).

- (j) Corresponde a préstamo contratado con el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) con fecha 30 de noviembre de 2012 hasta por un monto original de US\$4,579,600, para la adquisición de 51% de las acciones pertenecientes al ISSDHU en la sociedad Vista Development, S.A., el cual será cancelado en dólares estadounidenses mediante cuarenta (40) cuotas trimestrales por el importe de US\$156,598 cada una, en un plazo de 10 años a partir de la fecha de suscripción de contrato, devenga una tasa de interés anual del 6.5% sobre saldo, y se reconocerá un interés moratorio del 3.25% aplicado sobre las cuotas vencidas, se encuentra garantizado con la pignoración de las acciones adquiridas a favor del ISSDHU y garantía hipotecaria en segundo grado sobre edificio de Vista Development, S.A. Se establece, en el contrato de préstamo que el ISSDHU podrá reclamar la devolución de las acciones en caso de falta de pago por parte de ENATREL de tres (3) cuotas consecutivas. Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros presentan por pagar a corto plazo la totalidad de la deuda por C\$134,295,396 debido al incumplimiento de los pagos.
- (k) Corresponde a préstamo contratado con Cooperativa de Ahorro y Crédito, Caja Rural Nacional, Responsabilidad Limitada (CARUNA, R. L.) con fecha 18 de diciembre de 2012 hasta por un monto de US\$28,499,007, hacer otorgado mediante desembolsos parciales que generarán una comisión por desembolsos de 0.1%, para ser utilizados exclusivamente para la construcción y desarrollo del Proyecto “Construcción de Transmisión Siuna-Rosita-Bilwi y sub estación Rosita y Bilwi- Waspan”; pagadero en dólares estadounidenses mediante cuotas mensuales, en un plazo de 10 años, devenga una tasa de interés anual del 8%, garantizado con prenda industrial sobre la maquinaria y equipos a adquirir del préstamo recibido. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de préstamo por pagar a largo plazo asciende a C\$835,724,831.
- (l) Corresponde a préstamo comercial contratado con el Fondo de Inversión Socio Productivo ALBA-CARUNA, R. L., otorgado el 12 de abril de 2011 por un monto de US\$11,721,519, el cual será cancelado en dólares estadounidenses mediante 168 cuotas mensuales en un plazo de 14 años con último vencimiento el 25 de abril de 2025, devenga una tasa de interés del 8%, garantizado con hipoteca del edificio de la subsidiaria Vista Development, S.A. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo por pagar ascendía a C\$327,362,089.
- m) Corresponde préstamos contratado con el Fondo Alba en Nicaragua (CARUNA) “DESEMBOLSO DE FONDOS A LA EMPRESA ENATREL, EN CALIDAD DE PRÉSTAMO PARA EL PROGRAMA APOYO A LA INDUSTRIA ELÉCTRICA” otorgado con fecha de 27 de febrero de 2012 a una tasa interés de 8% a un plazo de 36 meses. Con fecha 14 de febrero de año 2012 ENATREL presentó solicitud de financiamiento no reembolsable, por un importe de US\$1,836,425 para proyecto social denominado “ Adquisición de materiales selectivos” por tanto dicho desembolso fue registrado como donaciones, sin embargo, con

fecha de 2 de febrero de 2016 la Dirección superior de los fondos Alba den Nicaragua emitió carta referente a la no aprobación de los fondos con carácter no reembolsable, sino como un crédito a ser pagado por ENATREL o en su efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de intereses por pagar corresponde a C\$31,133,940.

- n) Préstamo otorgado por el Banco Corporativo (BANCORP) en agosto de 2016, por un monto original de US\$20,000,000 para desarrollar y poner en marcha el Proyecto Redes Eficiente y Sostenibles; con vencimiento en el mes de agosto de 2026, devenga una tasa de interés anual del 6.5%.

Durante el período de 2016 del saldo de principal por valor de C\$2,080,193,864 que ENATREL adeuda a Caja Rural Nacional RL (CARUNA) fue endosado por CARUNA a favor del Banco Corporativo (BANCORP).

8. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios se presenta a continuación:

	2016	2015
Repuestos, materiales y suministros	C\$419,872,921	C\$273,695,389
Almacén en tránsito	36,541,486	31,527,589
Menos - Provisión por obsolescencia de inventarios	<u>(25,148,425)</u>	<u>(25,174,092)</u>
	<u>C\$431,265,982</u>	<u>C\$280,048,886</u>

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	C\$25,174,092	C\$25,217,567
Más - acumulaciones	-	-
Menos - liquidaciones	<u>(25,667)</u>	<u>(43,475)</u>
Saldo al final del año	<u>C\$25,148,425</u>	<u>C\$25,174,092</u>

9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo se presenta a continuación:

	2016	2015
Proyectos desarrollados a favor de terceros (a)	C\$535,756,945	C\$146,454,705
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA) (b)	<u>37,980,110</u>	<u>36,306,790</u>
	573,737,055	182,761,495
Menos - Provisión de cuentas incobrables	<u>(85,851,847)</u>	<u>(67,986,875)</u>
	<u>C\$487,885,208</u>	<u>C\$114,774,620</u>

- (a) Corresponde a los costos incurridos en el desarrollo de proyectos a favor de terceros, consistentes en materiales, equipos y mano de obra destinados en la construcción y supervisión de las obras. Un detalle de estos proyectos se presenta a continuación:

	2016	2015
Proyecto ENEL - Bluff (i)	C\$ 42,904,402	C\$ 42,904,402
ALBA de Nicaragua, S.A.	14,648,003	14,648,002
Proyectos menores en asentamientos	415,378,651	71,233,173
Convenio de colaboración institucional	44,614,385	13,747,847
Otros	<u>18,211,504</u>	<u>3,921,281</u>
	<u>C\$535,756,945</u>	<u>C\$146,454,705</u>

- (i) Los activos del Proyecto ENEL-Bluff fueron desarrollados inicialmente para ser operados por la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

Mediante escritura de traspaso de las obras de la línea de interconexión de 24.9 Kv Bluefields El Bluff de fecha 24 de mayo de 2014, se procedió a realizar traspaso de los activos a la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

Al 31 de diciembre de 2016 este saldo se encuentra 100% provisionado.

- (b) Con fecha de 13 de octubre de 2013, ENATREL y Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA) suscribieron contrato de financiamiento por US\$1,300,000, destinado para cubrir gastos operativos e instalación de REDCA el cual ha sido recibido en su totalidad. REDCA cancelará el financiamiento mediante cinco cuotas consecutivas a partir del tercer año contando desde la fecha de la última cuota de aportación de ENATREL.

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Un detalle de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

	Cantidad de Acciones	Importe en Dólares US\$	Saldo 2015	Inversiones del Período	Saldo 2016
Inversiones al costo					
Empresa Propietaria de la Red, S.A. (a)	6,500	US\$6,500,000	C\$113,330,552		C\$113,330,552
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (b)	300	<u>300,000</u>	<u>7,267,710</u>		<u>7,267,710</u>
		<u>6,800,000</u>	<u>120,598,262</u>		<u>120,598,262</u>
Inversiones al método de participación					
Tecomunica (c)	50	<u>4,000</u>	<u>15,798,963</u>	<u>C\$11,370,118</u>	<u>27,169,081</u>
			<u>C\$136,397,225</u>	<u>C\$11,370,118</u>	<u>C\$147,767,343</u>

- (a) La participación de ENATREL en esta compañía es de 11.12%. De acuerdo al pacto social de la compañía Empresa Propietaria de la Red (EPR) ninguno de los accionistas actuales o futuros podrá tener directa o indirectamente más del 15% de las acciones que conforman el capital social de dicha compañía.

- (b) La participación de ENATREL en esta compañía es de 11.11%, adquirida en el año 2013.
- (c) Durante el período 2015 ENATREL efectuó una inversión por valor de C\$15,798,963 en la entidad Telecomunicaciones de América S.A. (TECOMUNICA), en la cual mantiene una participación del 50% de su capital social. Esta inversión está valuada al costo debido a que ENATREL no mantiene control sobre dicha compañía. Con fecha 4 de diciembre del 2015, los socios aprobaron aumento de capital social pasando la partición del ENATREL de la cantidad de (50) acciones a (500), siempre manteniendo el valor nominal de las acciones de US\$4,000 cada una y la participación de ENATREL en la empresa del 50%, a la fecha no se ha emitido el certificado de aportación debido que el socio ENATREL no ha terminado de pagar dicho aporte patrimonial.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	2016	2015
Activos revaluados		
<i>Planta de transmisión</i>		
Terreno	C\$ 282,125,602	C\$ 277,406,020
Edificios y mejoras – subestaciones	224,508,972	141,671,005
Subestaciones	3,931,715,870	3,870,507,250
Líneas de transmisión	5,773,226,981	5,771,612,169
Sistema de comunicación de fibra óptica	257,201,520	249,024,487
Nueva red de comunicaciones de fibra óptica	44,493,276	34,950,320
Equipo de medición	24,110,252	21,830,032
Maquinaria y equipo de taller	34,965,908	34,965,908
Equipos electrónicos	21,323,229	21,323,229
<i>Planta general</i>		
Terreno	69,530,267	69,530,267
Edificios y mejoras	317,603,200	305,576,129
Equipos de transporte pesado	<u>195,373,894</u>	<u>192,399,687</u>
	11,176,178,971	10,990,796,503
Depreciación acumulada de activos		
Revaluados	<u>(7,185,128,861)</u>	<u>(6,964,068,820)</u>
	<u>3,991,050,110</u>	<u>4,026,727,683</u>
Activos al costo		
Terrenos	49,114,725	32,449,260
Edificios	851,483,271	558,807,375
Mobiliario y equipos de oficina	60,456,308	56,801,375
Otros activos	69,713,847	59,727,906
Centro Nacional de Despacho de Cargas	<u>15,039,237</u>	<u>15,039,237</u>
	1,045,807,388	722,825,153

(Continúa)

	2016	2015
Depreciación acumulada de activos al costo	<u>C\$ (184,598,880)</u>	<u>C\$ (152,372,544)</u>
Neto de activos valuados	<u>861,208,508</u>	<u>570,452,609</u>
Total netos de activos fijos	<u>4,852,258,618</u>	<u>4,597,180,292</u>
Total neto de bienes de uso		
Construcciones en proceso (a)	<u>10,623,742,344</u>	<u>7,864,497,060</u>
Total	<u>C\$15,476,000,962</u>	<u>C\$12,461,677,352</u>

El gasto de depreciación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, ascendió a C\$253,828,453 de los cuales C\$203,242,688 se registraron dentro del costo de producción, C\$40,886,261 en gastos de administración y C\$9,699,524 se capitalizó como para de costos de proyectos, para el período 2014 se registraron en gastos de administración C\$35,378,107y en los costos de producción C\$214,659,278.

(a) Un detalle de los saldos de construcciones en proceso se presentan a continuación:

	2016	2015
Proyecto de apoyo al sector eléctrico (HASE)	C\$1,232,396,801	C\$1,146,290,586
Proyecto PNER	6,711,346,482	4,650,261,225
Proyecto Construcción LT-S/E Siuna-Rosita- Bilwi	1,036,990,384	831,318,433
Proyecto Anillo de Managua-San Benito- Brasiles y Masaya	166,952,904	166,952,904
ADQ-Resp. Donación ICO España	105,165,309	105,165,309
Proyecto Línea de distribución Bilwi – Waspan	209,562,195	158,182,043
Proyecto de interconexión con la Isla de Ometepe	172,248,394	132,751,951
Proyecto subestación Villa El Carmen	250,156,079	192,121,169
Proyecto celdas de distribución	120,286,017	64,603,505
Proyecto San Pedro del Norte	144,097,667	125,370,844
Proyecto Pelnica II	180,794,562	85,918,057
Subestación Matiguas y Boaco	79,099,067	-
Subestación AMAYO	73,311,750	-
Líneas de Transmisión L8300	49,851,990	-
Subestación el Jobo.	49,851,990	-
Rehabilitación subestación Granada KFW IV	-	93,873,727
Proyecto Ticuantepe II etapa	-	23,880,767
Proyecto Pelnica II	-	85,557,243
Otros	<u>41,630,753</u>	<u>2,249,297</u>
	<u>C\$10,623,742,344</u>	<u>C\$7,864,497,060</u>

12. OTROS ACTIVOS

Un detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2016	2015
Depósitos en garantías	C\$ 649,382	C\$ 424,387
Ordenes de trabajo en proceso (talleres)	3,088,002	9,713,157
Software	14,607,731	8,562,419
Otros	<u>6,294,335</u>	<u>6,413,426</u>
	24,639,450	25,113,389
Menos - amortización de software	<u>(5,374,445)</u>	<u>(4,719,625)</u>
Total	<u>C\$19,265,005</u>	<u>C\$20,393,764</u>

13. PRÉSTAMOS POR PAGAR A INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un detalle de los préstamos por pagar a instituciones financieras se presenta a continuación:

	2016	2015
Préstamo otorgado a la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) por el Banco de Exportaciones-Importaciones de Korea y trasladada por esta a ENATREL por un monto original de US\$5,700,000, devenga intereses del 2% anual, pactado a 20 años de plazo a ser reembolsado al Banco en Won Coreano en 40 cuotas semestrales los 20 de mayo y 20 de noviembre de cada año, con vencimiento final en 2020	C\$118,601,032	C\$123,899,294
Intereses por pagar	<u>1,414,312</u>	<u>1,383,427</u>
	120,015,344	125,282,721
Porción corriente de préstamos	<u>(10,324,405)</u>	<u>(9,832,772)</u>
Préstamos por pagar a largo plazo	<u>C\$109,690,939</u>	<u>C\$115,449,949</u>

14. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED Y ENTE OPERADOR REGIONAL

Al 31 de diciembre de 2016, ENATREL mantiene cuentas por pagar a la Empresa Propietaria de la Red, S.A. por C\$23,062,754 (C\$6,609,040 en 2015) relacionado con transacciones en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

Estos saldos se originan por los ingresos recibidos y pagos efectuados a los agentes del mercado eléctrico regional en Centroamérica, dado que la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) forma parte de este mercado y funge como administradora de los fondos que se originan con los agentes.

Asimismo, cuenta por pagar en concepto de obligación que ENATREL posee con Empresa Propietaria de la Red (E.P.R) por un importe de C\$ 242,600,633 (C\$231,048,340 en 2015) por cuenta de principal e intereses del préstamo para la

construcción del activo denominado: “Infraestructura General de la Línea SIEPAC entre las Subestaciones de Sandino y Masaya” del cual ENATREL y Empresa Propietaria de la Red (EPR) son copropietarios por partes iguales del 100% de dicha infraestructura, según lo establece contrato firmado el 25 de mayo de 2012 ENATREL y Empresa Propietaria de la Red (EPR).

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Un resumen de los impuestos y retenciones por pagar se presenta a continuación:

	2016	2015
<i>Impuestos por pagar</i>		
Impuesto al Valor Agregado (Débito fiscal)	C\$ 9,272,834	C\$19,809,284
<i>Retenciones por pagar</i>	<u>21,612,435</u>	<u>13,034,948</u>
	<u>C\$30,885,269</u>	<u>C\$32,844,232</u>

Conforme la Ley Creadora de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), esta goza de beneficios, exoneraciones y exenciones fiscales; por lo anterior no está sujeta al pago de ningún impuesto.

16. CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas y gastos acumulados por pagar se presenta a continuación:

	2016	2015
Intereses por pagar	C\$ 22,611,396	
Servicios básicos	5,039,666	
Seguro social	8,952,290	C\$6,977,089
Costos laborales	9,134,423	2,203,214
Otros	<u>734,017</u>	<u>708,441</u>
	<u>C\$ 46,471,792</u>	<u>C\$9,888,744</u>

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS

	2016	2015
<i>Fondos de contra partida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)</i>		
Fondos del tesoro de Gobierno de Nicaragua	C\$ 39,830,850	C\$ 39,830,850
Proyectos BID y MHCP	71,118,756	71,118,756
Proyecto Tipitapa MHCP	3,042,326	3,042,326
Proyecto Ticuantepe MHCP	12,548,362	12,548,362
Diferencial de intereses acumulados a 2008	24,305,408	24,305,408
Proyecto SIEPAC	22,710,818	22,710,818
Proyecto KFW – V	1,715,931	1,715,931
Construcción subestación Mulukukú	10,208,500	10,208,500
Aportes de KFW y MHCP	51,953,015	51,953,015
Proyecto Korea	41,750,278	41,750,278
		(Continúa)

	2016	2015
Proyecto Refuerzo Nacional Transmisión – MHCP	C\$ 55,058,356	C\$ 55,058,356
Construcción anillo de occidente MHCP	52,014,305	52,014,305
Proyecto PNESER / PELNICA	696,989,502	469,058,666
Fondos no reembolsable - CARUNA	-	46,519,964
Suministro de transformadores de potencia	34,676,294	34,676,294
Líneas de transmisión San Ramón - Matiguas	<u>3,860,993</u>	<u>3,860,993</u>
	<u>1,121,783,694</u>	<u>940,372,822</u>

Otras fuentes de financiamiento

Donación Francia	4,705,994	4,705,994
Donación Japón	38,575,913	38,575,913
Donación Unión Europea	207,150,356	207,150,356
Donación Española	152,767,710	152,767,710
Donación Canadá	<u>260,528,336</u>	<u>174,065,152</u>
	<u>663,728,309</u>	<u>577,265,125</u>
Saldos según nota	<u>C\$1,785,512,003</u>	<u>C\$1,517,637,947</u>

El movimiento contable de la cuenta de subvenciones, donaciones y otros se presenta en la siguiente página:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	C\$1,517,637,947	C\$1,165,634,317
Donaciones recibidas (a)	<u>267,874,056</u>	<u>352,003,630</u>
Saldo al final del año	<u>C\$1,785,512,003</u>	<u>C\$1,517,637,947</u>

- (a)** Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, ENATREL recibió donaciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), para ser utilizados en proyectos de inversión. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de donaciones recibidas corresponde principalmente al proyecto del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) y donación de fondos canadienses.

18. OTRAS FACTURACIONES

Un detalle de otras facturaciones se presenta a continuación:

	2016	2015
Arrendamientos de equipos	C\$ 5,484,100	C\$ 7,915,997
Inspecciones y supervisiones	4,952,528	1,006,383
Trabajos de pruebas de campo y recepción de equipos	2,534,913	6,263,448
Servicios de mantenimiento de Transformadores	4,734,515	2,602,630
Servicios de montaje	69,022,647	1,628,374
Suministros distribución entre Disnorte-Dissur y Enatrel (a)	587,588,874	87,657,358
		(Continúa)

	2016	2015
Convenio colaboración entre Enacal y Enatrel (b)		C\$ 74,391,201
Ampliación de subestación entre Green Power y Enatrel (c)		77,783,243
Otros	<u>C\$ 37,086,154</u>	<u>34,936,812</u>
	<u>C\$711,403,731</u>	<u>C\$294,185,446</u>

(a) Este saldo corresponde a suministro de materiales y distribución de energía eléctrica entre la compañía de Disnorte, Dissur y Enatrel.

(b) Este saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al convenio de colaboración de Enacal y Enatrel, el que está compuesto de la siguiente manera: i) pago del 50%, por instalación de medición (SIMEC) y la adquisición de equipos de medición en 4 departamentos del país por la cantidad de C\$15,785,900. ii) anticipo del 40% por aporte para mejoramiento de los sistemas de abastecimiento energético del acueducto de Managua, e instalaciones SIMEC, por un monto de C\$30,844,895 iii) pago del 36% para el avance de obras del convenio de colaboración entre Enacal y Enatrel por un monto de C\$27,760,405.

(c) El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al contrato para el diseño y ampliación de subestaciones y línea de transmisión entre cogeneración Green Power y la empresa nacional de transmisión eléctrica.

19. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Un detalle de los costos de producción se presenta a continuación:

	2016	2015
Sueldos y prestaciones sociales	C\$ 235,204,174	C\$205,519,245
Depreciación	203,242,668	214,659,278
Servicios básicos	165,809,112	162,347,667
Materiales y repuestos	67,033,164	37,286,232
Servicios contratados nacionales	44,965,632	-
Gastos de viajes y viáticos	-	17,790,983
Combustibles y lubricantes	11,933,860	9,284,024
Servicios no contratados nacionales (a)	60,703,962	85,229,857
Herramientas y materiales	38,982,151	8,207,246
Primas de seguros	6,039,282	5,446,502
Licencias de informática	2,063,753	2,319,428
Costo de obras externas	473,427,556	176,304,169
Costo del taller de transformadores	47,335,575	30,958,883
Otros	<u>79,496,079</u>	<u>14,951,079</u>
	<u>C\$1,436,236,968</u>	<u>C\$970,304,593</u>

(a) Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015, este importe incluye pagos efectuados principalmente a avalúos de contratos administrativos por servicio de mantenimiento mayor a líneas de transmisión.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2016	2015
Sueldos y prestaciones sociales	C\$172,436,363	C\$ 132,349,554
Servicios básicos	28,460,177	28,517,973
Depreciación	40,886,261	35,378,108
Reparaciones y mantenimientos	16,382,346	15,593,069
Papelería herramienta y materiales	14,304,839	11,896,767
Consultorías y asesorías	1,354,895	520,032
Ayudas y contribuciones	9,031,318	9,133,409
Publicidad, impresiones y encuadernaciones	11,403,195	12,261,258
Combustibles y lubricantes	4,062,851	4,126,667
Primas de seguro	8,853,407	5,286,624
Impuestos municipales	1,087,156	1,486,783
Otros	4,054,734	3,244,735
	<u>C\$312,317,542</u>	<u>C\$259,794,979</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros se presenta a continuación:

	2016	2015
Intereses sobre préstamos (a)	C\$183,839,142	C\$79,115,111
Comisiones bancarias	12,694,599	2,891,969
	<u>C\$196,533,741</u>	<u>C\$82,007,080</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde principalmente a los préstamos suscritos con el Banco de Exportaciones-Importaciones de Korea y el Fondo de Inversión Socio Productivo ALBA-CARUNA, R. L. Incluye cobros efectuados por intereses corrientes e intereses moratorios de préstamos recibidos en los años 2008 a 2010, conforme a comunicación No. PE/SMC/0072/02/12 del 3 de marzo de 2012, emitida por la Presidencia Ejecutiva de Caja Rural, Alba Caruna, R. L.

22. OTROS INGRESOS

Un detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	2016	2015
Dividendos recibidos (a)	C\$20,440,063	C\$ 52,319,387
Otros	25,884,734	43,682,249
Reversión de otros pasivos.	13,972,917	15,397,070
Intereses	8,302,943	7,974,905
Aportes por Convenios de Cooperación	2,000,000	5,750,167
Reembolso de Subsidio INSS	3,165,999	1,705,922
Sobrantes de Inventarios	-	293,599
Reembolsos de seguros	402,443	4,620
Ingresos Mer Enatrel	-	46,390
	<u>C\$74,169,099</u>	<u>C\$127,174,309</u>

- (a) Saldo corresponde a dividendos recibidos por inversión que Enatrel mantiene en Empresa propietaria de la red. Al 31 de diciembre de 2016 dichos dividendos no generaron flujo de efectivo.

23. OTROS EGRESOS

Un detalle de los otros egresos se presenta a continuación:

	2016	2015
Gastos de mantenimiento y alumbrado público	C\$ 14,724,893	C\$ 13,532,551
Gastos de emergencia (a)	91,358,963	45,549,793
Conexión Nuevas Giz Fodim MEM	6,552,156	5,293,640
Atención a Inst. ministerios y Alcaldías	2,158,458	2,748,012
Costos Culturales y Recreativos	10,225,458	10,331,816
Faltantes de inventarios	-	82,702
Baja de cuentas por cobrar (b)	-	227,382,924
Otros	8,529,799	5,670,503
	<u>C\$133,549,727</u>	<u>C\$310,591,941</u>

- (a) Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de emergencia corresponden principalmente a costos incurridos en materiales, mano de obra, viáticos y transporte para el desarrollo de proyectos sociales de electrificación menores, albergues y desarrollo habitacionales.
- (b) Este saldo principalmente corresponde a bajas de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, hasta por un monto de C\$219,112,147, que se mantenían con el Ministerio de hacienda y crédito público y C\$8,270,777 con clientes varios.

24. APORTES DEL GOBIERNO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los registros contables de ENATREL muestran C\$1,496,116,624, como "Aportación de ENEL". Con fecha 14 de noviembre de 2014, mediante escritura pública No. 42 suscrita entre la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) y ENATREL, establece que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Arto. 3 de la ley No. 583 "Ley creadora de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y sus reformas, se concluyó el proceso de formalización legal de traspaso de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos, obligaciones y demás activos y pasivos que pertenecían al segmento de transmisión de la ENEL y la ENTRESA a ENATREL, quien tiene posesión de los mismos, desde el 5 de enero de 2007 y estableció expresamente que el monto total de los bienes traspasados por este medio de este contrato de aporte, es de C\$1,496,116,624.

Un detalle de los saldos correspondientes al traspaso se presenta a continuación:

Capital inicial	C\$ 529,206,647
Deudas centralizadas	973,482,975
Otros cargos a divisiones	2,744,791
Cargos a cuenta de INE	
Efectivo transferido a la Dirección	1,135,991
General de Control de Gestión	<u>(10,453,780)</u>
	<u>C\$1,496,116,624</u>

25. ALIVIO DE DEUDA DEL GOBIERNO

Con fecha 12 de junio de 2014 mediante acuerdo presidencial No. 112-2014 publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 114 del 20 de junio de 2014, se estableció que Nicaragua alcanzó el punto de culminación de la iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), así como su inclusión en la iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI), la cual consistió en la cancelación inmediata del 100% de las deudas de los países post-HIPC.

El 19 de diciembre de 2014, se suscribió el acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y ENATREL para la implementación de la transferencia de alivio recibido por el Estado de Nicaragua, de parte de los acreedores internacionales bajo las iniciativas HIPC y MDRI. Como resultado de este alivio se cancelaron obligaciones hasta por C\$996,060,418, cuyo importe fue registrado en el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2014 el cual se mantiene al 31 de diciembre de 2015.

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 ENATREL no ha cumplido con el pago consecutivo de doce cuotas por cuenta de la adquisición del 51% de las acciones de Vista Development, S.A., según lo establecido en el contrato “Venta de Acciones al Crédito con Garantía Prendaria e Hipoteca de Segundo Grado” suscrito el 30 de noviembre de 2012 entre ENATREL y el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU). Conforme a este contrato el instituto podría reclamar a ENATREL la devolución de las acciones y los derechos que de ella se deriven por el incumplimiento de los pagos.

La administración de ENATREL considera que este incumplimiento no tiene un efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por cuanto el contrato suscrito establece en la cláusula octava “Estipulaciones Especiales” que:

“b) Por ser ambas instituciones del estado y adscritas al poder ejecutivo, ante cualquier divergencia de interpretación, aplicación o incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, de conformidad con la ley número 290, ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo, la solución le corresponderá a la presidencia de la república”.

27. AJUSTES DE REESTRUCTURACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron reestructurados por la administración de ENATREL para registrar los efectos resultantes del contrato de deuda suscrito el 25 de mayo de 2012 entre ENATREL y la Empresa Propietaria de la Red (E.P.R.). A continuación, se presenta un detalle de los ajustes resultante:

	Saldo Previamente Informado al 31 de Diciembre de 2015	Ajuste	Saldo Final Reestructurado Al 31 de Diciembre de 2015
Balance General Consolidado:			
Propiedad, planta y equipo(Neto)	C\$12,288,972,570	C\$172,704,782	C\$12,461,677,352
Cuentas por pagar	<u>6,609,040</u>	<u>231,048,340</u>	<u>237,657,380</u>
TOTAL	<u>C\$12,295,581,610</u>	<u>C\$403,753,122</u>	<u>C\$12,699,334,732</u>
Estado consolidado de resultados:			
Costo de producción	C\$964,433,609	C\$ 5,870,984	C\$ 970,304,593
Pérdida cambiaria	<u>32,501,642</u>	<u>11,002,144</u>	<u>43,503,786</u>
TOTAL	<u>C\$996,935,251</u>	<u>C\$16,873,128</u>	<u>C\$1,013,808,379</u>
Estado consolidado de cambios en el patrimonio:			
Déficit acumulado	C\$1,614,668,481	C\$ 58,343,557	C\$1,673,012,038
TOTAL			
Estado de flujos de efectivo:			
Depreciación	C\$ 244,608,659	C\$ 5,870,984	C\$250,479,643
Diferencia cambiaria	<u>-</u>	<u>11,002,144</u>	<u>11,002,144</u>
TOTAL	<u>C\$ 244,608,659</u>	<u>C\$16,873,128</u>	<u>C\$261,481,787</u>

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO
DE PRÉSTAMO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

A la Junta Directiva de
Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)

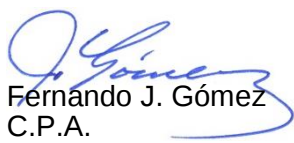
Hemos auditado los estados financieros consolidados básicos de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha, y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 28 de abril de 2017.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Nicaragua y en ausencia de éstas, por las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes de los contratos de préstamos y a las leyes y regulaciones aplicables. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión calificada de auditoría.

Adicionalmente, desarrollamos procedimientos de seguimiento a los hallazgos y recomendaciones. El seguimiento se realizó sobre aquellos hallazgos y recomendaciones de la auditoría anterior relacionadas con los cumplimientos a las cláusulas pertinentes de los contratos de préstamos, leyes y regulaciones aplicables, que consideramos tenían un efecto importante sobre nuestra auditoría, así como, para determinar si ENATREL había tomado medidas correctivas adecuadas al respecto. El resultado de nuestras pruebas de seguimiento, reveló que se mantiene el incumplimiento de la cláusula octava del contrato de compra del 51% de las acciones de la compañía Vista Development, S.A. suscrito con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) e Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU), situación reportada al 31 de diciembre de 2014, por otros auditores, la cual se encuentra pendiente de superar al 31 de diciembre de 2015 y se presenta en las páginas No.89 y No.90 de este informe.

Restricción de Distribución y Uso

Este informe se emite única y exclusivamente para uso e información de la Administración de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Contraloría General de la República de Nicaragua y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito. Este informe será considerado final y oficial al cumplir con los procedimientos de aprobación estipulados en el Artículo 69 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República de Nicaragua.

BAKER TILLY NICARAGUA, S.A.

Fernando J. Gómez
C.P.A.
Licencia N° 1039



Managua, Nicaragua
28 de abril de 2017

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

A la Junta Directiva de
Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)

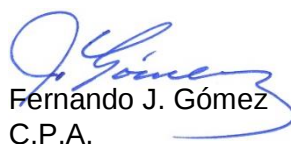
Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados básicos de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha, y hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 28 de abril de 2017.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Nicaragua y en ausencia de éstas, por las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Efectuamos nuestra auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados básicos de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y subsidiaria tomados en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña en los Anexos I al III adjuntos, se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros consolidados y en nuestra opinión, dicha información está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros consolidados de ENATREL y subsidiaria tomados en su conjunto.

Restricción de Distribución y Uso

Este informe se emite única y exclusivamente para uso e información de la Administración de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Contraloría General de la República de Nicaragua y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito. Este informe será considerado final y oficial al cumplir con los procedimientos de aprobación estipulados en el Artículo 69 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República de Nicaragua.

BAKER TILLY NICARAGUA, S.A.

Fernando J. Gómez
C.P.A.
Licencia N° 1039

Managua, Nicaragua
28 de abril de 2017



Anexo I

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria (una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Nota	2016	2015 (Reestructurado)	Variaciones
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	C\$ 1,367,394,240	C\$ 835,576,824	C\$ 531,817,416
Efectivo restringido	5	6,296,399	58,106,346	(51,809,947)
Cuentas por cobrar	6	474,960,105	344,416,720	130,543,385
Cuentas por cobrar a instituciones del estado	7	275,249,591	155,067,682	120,181,909
Inventarios	8	431,265,982	280,048,886	151,217,096
Total activo corriente		<u>2,555,166,317</u>	<u>1,673,216,458</u>	<u>881,949,859</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar a largo plazo	9	487,885,208	114,774,620	373,110,588
Inversiones en acciones, al costo	10	147,767,343	136,397,225	11,370,118
Propiedad, planta y equipo	11	15,476,000,962	12,461,677,352	3,014,323,609
Otros activos	12	19,265,005	20,393,764	(1,128,759)
Total activo no corriente		<u>16,130,918,518</u>	<u>12,733,242,961</u>	<u>3,397,675,556</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>C\$18,686,084,835</u>	<u>C\$14,406,459,419</u>	<u>C\$4,279,625,415</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Préstamos por pagar a instituciones financieras	13	C\$ 10,324,405	C\$ 9,832,772	C\$ 491,633
Préstamos y cuentas por pagar a instituciones del estado	7	2,591,351,519	1,933,025,614	658,325,904
Proveedores		737,892,749	292,648,846	445,243,903
Cuentas por pagar	14	265,663,387	237,657,380	28,006,007
Impuestos y retenciones por pagar	15	30,885,269	32,844,232	(1,958,963)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	16	46,471,792	9,888,744	36,583,048
Total pasivo corriente		<u>3,682,589,121</u>	<u>2,515,897,579</u>	<u>(1,166,691,532)</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos por pagar a instituciones financieras	13	109,690,939	115,449,949	(5,759,010)
Cuentas por pagar a instituciones del estado	7	10,724,678,957	8,124,252,123	(2,600,426,834)
Provisión para indemnización laboral		9,723,412	8,854,675	(868,737)
Total pasivo no corriente		<u>10,844,093,308</u>	<u>8,248,556,747</u>	<u>(2,595,536,561)</u>
PATRIMONIO				
Aportación de ENEL	24	1,496,116,624	1,496,116,624	-
Superávit por revaluación de activos		1,623,390,494	1,305,202,133	(318,188,361)
Alivio de deuda del Gobierno	25	996,060,418	996,060,418	-
Subvenciones, donaciones y otros	17	1,785,512,003	1,517,637,947	267,874,056
Déficit acumulado		<u>(1,741,677,133)</u>	<u>(1,673,012,038)</u>	<u>(68,665,095)</u>
Total patrimonio		<u>4,159,402,406</u>	<u>3,642,005,083</u>	<u>517,397,322</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>C\$18,686,084,835</u>	<u>C\$14,406,459,419</u>	<u>C\$4,279,625,415</u>

Anexo II

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria (una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Nota	2016	2015 (Reestructurado)	Variación
INGRESOS				
Transmisión de energía - peaje		C\$1,019,611,928	C\$ 889,564,417	C\$130,047,511
Arrendamiento Financiero		8,388,468	-	8,388,468
Servicios de fibra óptica		56,702,665	55,519,891	1,182,774
Servicios no eléctricos		167,555,210	95,025,015	72,530,195
Reparación de transformadores		39,084,789	42,609,548	(3,524,759)
Otras facturaciones	18	<u>703,015,263</u>	<u>294,185,446</u>	<u>408,829,817</u>
		<u>1,994,358,323</u>	<u>1,376,904,317</u>	<u>617,454,006</u>
COSTO Y GASTOS				
Costos de producción	19	(1,436,236,968)	(970,304,593)	(465,932,375)
Gastos de administración	20	(312,317,542)	(259,794,979)	(52,522,563)
Gastos financieros	21	(196,533,741)	(82,007,081)	(91,915,264)
(Pérdida) ganancia cambiaria, neta		(58,554,539)	(43,503,785)	(15,050,753)
Otros ingresos	22	74,169,099	127,174,309	(53,005,210)
Otros egresos	23	<u>(133,549,727)</u>	<u>(310,591,941)</u>	<u>177,042,214</u>
Pérdida neta		<u>C\$ (68,665,095)</u>	<u>C\$(162,123,753)</u>	<u>C\$ 116,070,055</u>

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Subsidiaria (una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua)

COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES DEL PERÍODO 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A continuación, presentamos comentarios relacionados con las variaciones más importantes en los estados financieros consolidados, originados por la comparación de los saldos al 31 de diciembre de 2016 con los saldos al 31 de diciembre de 2015:

Balance general consolidado

(a) Efectivo en caja y bancos

El incremento neto en el efectivo al 31 de diciembre de 2016 con respecto al año 2015 corresponde principalmente ingresos a través de préstamos de instituciones financieras como Banco Corporativo (BANCORP) el cual desembolsó la suma de U\$20 MM para el Proyecto de Redes Eficientes y Sostenibles, y desembolsos de los Organismos Financieros para los proyectos PNESER Componentes No.06, No.01 y No.02 y Programa Banda Ancha, como el BCIE, BEI, BID; además por los ingresos corrientes de acuerdo al giro de la empresa contra los pagos realizados a proveedores antes del cierre del ejercicio de las cuentas operativas que posee la empresa.

(b) Efectivo restringido

El saldo del efectivo restringido corresponde principalmente a la garantía de ENATREL ante el Ente Operador Regional (EOR), el cual permite que los agentes del mercado eléctrico realicen las transacciones de compra y venta de energía en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

(c) Cuentas por cobrar

El incremento en los saldos de cuentas por cobrar en el año 2016 con respecto al año 2015, corresponde principalmente a las nuevas facturaciones realizadas en el período a cada uno de los agentes del mercado nacional, por otra parte este año el Instituto Nicaragüense de Electricidad (INE) aprobó una nueva tarifa de peaje.

(d) Cuentas por cobrar a instituciones del Estado

El incremento en los saldos de cuentas por cobrar al estado en el año 2016 con respecto al año 2015, corresponde principalmente a las nuevas facturaciones realizadas en el período, a cada uno de los agentes del mercado nacional, por otra parte, este año el Instituto Nicaragüense de Electricidad (INE) aprobó una nueva tarifa de peaje.

(e) *Inventarios*

El incremento en los inventarios con respecto al año 2015 corresponde a la compra de materiales eléctricos y equipos, que son utilizados para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos al Sistema de Interconectado Nacional y proyectos en construcción, además de las compras el aumento en la cuenta de los inventarios está relacionado con el incremento en la cuenta de materiales en tránsito a diciembre 2016.

(f) *Cuentas por cobrar a largo plazo*

El aumento reflejado por 373.11 MM en el año 2016 con respecto al año 2015, corresponde principalmente a los nuevos créditos otorgados a las instituciones del estado en el año 2016 y avance en los proyectos de obras conexas.

(g) *Propiedad, plantas y equipos netos*

La cuenta de Inmuebles Maquinaria y Equipo presenta un incremento en diciembre 2016 de C\$3,020 millones con respecto a diciembre 2015, este incremento resulta por el primero al Ajuste aplicado por la revaluación del Edificio, Maquinaria y Equipos de Vista Development, entre otros por parte de la empresa Valuaciones Nacionales e Internacionales, S.A. (VALNISA), previa autorización por parte de la División Administrativa Financiera. Por otra parte es por los avances en los proyectos de Inversión Social como es el proyecto del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) entre lo más relevante.

(h) *Préstamos por pagar a instituciones financieras*

La disminución corresponde principalmente al pago de la porción corriente más comisiones del Préstamo otorgado a la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) por el Banco de Exportaciones-Importaciones de Korea y trasladada por esta a ENATREL por un monto original de US\$5, 700,000, devenga intereses del 2% anual, pactado a 20 años de plazo a ser reembolsado al Banco en Won Coreano en 40 cuotas semestrales los 20 de mayo y 20 de noviembre de cada año, con vencimiento final en el 2020.

(i) *Préstamos y cuentas por pagar con instituciones del estado*

Esta cuenta al mes de Diciembre 2016 presenta un incremento por el orden de C\$2,808MM con respecto a Diciembre 2015, este incremento resulta por los desembolsos efectuados por el BID, BEI, BCIE, BANCORP, KOREA, KFW, INDIA, por el orden de C\$1,499.55MM, por otra parte por los Pagos directos por el orden de C\$788.31MM por parte del BID, BCIE, KOREA, KFW, INDIA a proveedores como ACN, SEPSA, CEPELSA, PRENIC, DAEWOOD HYUNDAI, BYUCKSAN POWER, HAN BAEK K-7, entre otros, además por el ajuste del diferencial cambiario aplicado a cada uno de los préstamos, por el orden de C\$520.31 a cada uno de los propuestos.

Préstamo MHCP-RE/BEI-PMO.FI-26001/NI-ENATREL-BCN para el Proyecto del PNESER Componente 6.

(j) Proveedores

El incremento corresponde principalmente a los saldos por pagar a proveedores extranjeros y locales por compras de equipos, suministros y materiales destinados exclusivamente para la ejecución y construcción de subestaciones y obras conexas, por otra parte a los anticipos de clientes de acuerdo a términos contractuales sobre Proyectos a terceros, para el año 2016.

(k) Subvenciones, donaciones y otros

Corresponde a transferencias recibidas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) como contrapartida de moneda local para los Proyectos de Inversión PNESER C1, C2 Y C6 entre otros, por C\$267.84 millones para el año 2016.

Estado consolidado de resultados

(a) Transmisión de energía - peaje

Presenta incremento por el orden de C\$130,047,510.87, corresponde al incremento de tarifa de energía en el 2016 con respecto al 2015, que se traduce a un incremento en la facturación de peaje facturados a los diferentes agentes del mercado. Para el año 2015 la tarifa autorizada del peaje era de 8.22001 US\$/MWh, mientras que la tarifa autorizada para el año 2016 es por el orden de 8.55173 US\$/MWh.

(b) Otras facturaciones

El incremento por C\$484,340,801.65 en las otras facturaciones con respecto al año 2015 corresponde principalmente al contrato por el diseño y montaje de la Planta MAN de ALBAGENERACION y Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica y por otra parte a los contratos de suministro de Materiales de Media y Baja Tensión a las principales distribuidoras de energía Y ENATREL.

(c) Costos de producción

El incremento en los costos de producción es por el orden de C\$465.93 MM, se nota principalmente en los rubros de Servicios de Personal como es en los sueldos y salarios y prestaciones sociales, en los rubros de Servicios no Personales como los servicios básicos, y servicios contratados nacionales, además en los Rubros de materiales, por costos incurridos en mantenimiento y reparaciones del Sistema de Interconectado Nacional y obras conexas, que se están ejecutando en el año 2016.

(d) Gastos de administración

El incremento en los Gastos de Administración es por el orden de C\$52.52 MM, se presentan en los rubros de servicios de personal tales como sueldos y salarios y prestaciones sociales, así como también en lo rubro de la depreciación, de igual forma en los rubros de Servicios de Mantenimiento de Edificios, equipos, vehículos, consultorías entre otros.

(e) *Gasto financiero*

El incremento de los saldos por C\$91.91 MM, corresponde a que durante el año 2016 fueron registrados nuevos préstamos que generaron intereses, de igual forma se registraron los intereses devengados en el 2016 de los préstamos otorgados por Banco Corporativo (BANCORP), además al pago de los Intereses de los prestamos BID 1833/BI-NI, Eximbank de Korea, proyectos que ya fueron capitalizados.

(f) *Ganancia cambiaria*

El incremento es producto de la revalorización de los saldos de las cuentas bancarias en moneda dólar, que están siendo revalorizadas cada mes aplicando el tipo de cambio correspondiente a cada cierre contable, de igual forma este tratamiento se le aplica a las Cuentas por Cobrar en general.

(g) *Otros ingresos*

El aumento en el rubro de los otros ingresos con respecto al año 2015 corresponde principalmente a dividendos recibidos por parte de las inversiones que mantiene ENATREL en otras empresas, los cuales son recibidos y registrados dentro de otros ingresos. El Monto recibido en el año 2016 en concepto de dividendos ascienda a C\$20.44 MM, de igual forma fueron recibidos 2.00MM a través de los Convenios de Colaboración suscritos por ENATREL con otras Instituciones del Estado.

(h) *Otros egresos*

El aumento que presenta la cuenta de otros egresos con respecto al año 2015 corresponde a la perdida por fluctuación cambiaria por la revalorización de las cuentas por obligaciones contraídas en moneda dólar, que son revalorizadas en cada mes de acuerdo al tipo de cambio del cierre del mes contable, por otra parte a los al apoyo que brinda ENATREL a instituciones del Estado a través de los Convenios de Colaboración.

* * * * *